



Fondo de Humedales para el Futuro

Celebrando 20 años de la Conservación y Uso Racional de los Humedales en América Latina, el Caribe y México



Fondo de Humedales para el Futuro

Celebrando 20 años de la Conservación y Uso Racional
de los Humedales en América Latina, el Caribe y México



Secretaría de la Convención
Ramsar sobre los Humedales
Maria Rivera - Sara Casallas
2017

**©Copyright 2017, Secretaría de la Convención
Ramsar sobre los Humedales**

Secretaría de la Convención Ramsar sobre los Humedales, 2017.
Fondo de Humedales para el Futuro - Celebrando 20 años de la
Conservación y Uso Racional de los Humedales en América Latina,
el Caribe y México. Secretaría de la Convención Ramsar sobre los
Humedales, Gland, Suiza.

Autores: Maria Rivera y Sara Casallas

La Reproducción de esta publicación para propósitos educativos
y otros propósitos no comerciales es autorizada sin el permiso previo
de la Secretaría de Ramsar, dando los créditos correspondientes.

Fotos de la portada: WFF/07/AR/2 - WFF/12/GT/1 - WFF/06/GT/1
WFF/09/AR/2 - WFF/07/PE/2.

Las fotos utilizadas en esta publicación hacen referente a proyectos
financiados por el Fondo de Humedales para el Futuro.

Mapas: Mayra Martínez Silva

Traducción: Sara Casallas y Sofía Suarez

Esta publicación ha sido posible gracias al Departamento de Estado
y al Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos.



Agradecimientos

La Secretaría de la Convención Ramsar sobre los Humedales desea agradecer al Gobierno de los Estados Unidos a través del Departamento de Estado y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre por la continuidad en el apoyo al Fondo de Humedales para el Futuro. Su apoyo ha sido primordial para la consolidación y continuación del Fondo.

La Secretaría también desea agradecer al personal de la Secretaría que ha apoyado las labores de administración del Fondo incluyendo las previas Consejeras Principales y asistentes para las Américas desde 1996 a la fecha.

Prólogo

Hace 20 años, en 1996, el gobierno de los Estados Unidos de América a través del Departamento de Estado y del Servicio de Pesca y Vida Silvestre creó una iniciativa para apoyar la implementación de la Convención Ramsar sobre los Humedales en América Latina, el Caribe y México.

El objetivo del Fondo de Humedales para el Futuro, fue y sigue siendo, promover la implementación del concepto del uso racional de los humedales en la región a través del fortalecimiento de las capacidades de los países para manejar sus humedales y apoyarlos en la integración de la conservación y el manejo de los mismos en el proceso de desarrollo.

Hoy en día los humedales siguen estando amenazados por factores que afectan su conservación y uso racional. Es por eso que las iniciativas como esta son herramientas de suma importancia ya que apoyan la implementación de la Convención en los países. En tal sentido, deseamos tomar esta oportunidad para celebrar y compartir con la familia Ramsar en la región y en el mundo los logros del Fondo de Humedales para el Futuro en sus primeros 20 años.

Las experiencias exitosas resaltadas en esta publicación y que han sido implementadas en la región pueden ser replicadas en otros países. Estas experiencias también son ejemplos de cooperación internacional entre las Partes Contratantes y una gran diversidad de actores que muestran cómo, a través de la operación del Fondo, los países pueden fortalecer la implementación de los Planes

Estratégicos de Ramsar y también ayudar a contribuir a lograr las Metas de Aichi así como los objetivos y metas del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2010 – 2020 y el Plan Estratégico para las Especies Migratorias 2015 – 2023.

Animamos a las Partes y No Partes Contratantes en América Latina, el Caribe y México a continuar usando el Fondo de Humedales para el Futuro para así contribuir a la implementación de la Convención en sus territorios. El trabajo conjunto y la cooperación internacional pueden ayudar a asegurar que podamos cumplir nuestros objetivos como Convención para lograr la conservación y el uso racional de los humedales y contribuir al desarrollo sostenible para todos.



Martha Rojas-Urrego
Secretaria General
Convención Ramsar sobre los humedales

Tabla de Contenido

Resumen ejecutivo	9
Introducción	10
Actividades apoyadas por el Fondo y áreas temáticas	11
Efectividad e impacto del Fondo	14
Relación y contribución del Fondo al Plan Estratégico de la Convención Ramsar sobre los Humedales	14
Antiguos Planes Estratégicos	14
Contribución del Fondo al 4º Plan Estratégico de la Convención Ramsar sobre los Humedales 2016 - 2024	16
Contribución al aprovechamiento de sinergías con otros procesos y convenciones a nivel nacional	17
Implementación de los proyectos en América Latina, el Caribe y México	18
Proyectos en sitios Ramsar	19
Humedales infra-representados y especies amenazadas	22
Proyectos por área temática	24
Entrenamiento y capacitación	25
Actividades de concienciación	35
Documentación	38
Herramientas y manejo de humedales	42
Investigación y actividades académicas	49
Redes de información	53
Protección y conservación de especies prioritarias	56
Conclusiones	60
Referencias	61

Resumen ejecutivo

Desde 1996 la Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), el Departamento de Estado de los Estados Unidos y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos han operado el Fondo de Humedales para el Futuro con el fin de beneficiar a instituciones e individuos de América Latina, el Caribe y México a través de capacitación y entrenamiento en la conservación y el uso racional de los humedales. El Fondo también ha contribuido a fortalecer la capacidad de las Partes Contratantes para manejar los recursos de sus humedales resaltando la importancia de la integración de la conservación y el manejo de estos ecosistemas vitales en el proceso de desarrollo.

Los logros del Fondo fueron revisados y expuestos a través de una evaluación realizada en el 2006, 10 años después de su establecimiento y en el 2010 mediante una publicación que resaltó los proyectos más exitosos y las lecciones aprendidas en los primeros 14 años del Fondo.

Para celebrar 20 años de la contribución del Fondo al manejo y al uso racional de los humedales en América Latina, el Caribe y México, la Secretaría de la Convención Ramsar sobre los Humedales junto con el Departamento de Estado y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos tienen como objetivo mostrar el impacto del Fondo y su contribución a la implementación de la Convención y sus Planes Estratégicos en la región.

A la fecha se han implementado 276 proyectos en 23 países. Algunos de estos proyectos se han resaltado como ejemplos que podrían ser replicados en la región y en general en la familia global de Ramsar. Además, la información sobre estos proyectos también contribuye a incrementar el conocimiento y el manejo de los humedales en la región ya que en muchas ocasiones los proyectos o la información sobre actividades que tienen lugar en humedales no son diseminados ampliamente.

El Fondo de Humedales para el Futuro ha contribuido numerosos beneficios en estos 20 años no solo en el apoyo a la implementación de la Convención en América Latina, el Caribe y México sino también en el fortalecimiento de las capacidades de las Partes Contratantes, instituciones nacionales y locales, ONGs, Organizaciones Internacionales y la academia en la conservación y el uso racional de los humedales.



Judith G. Garber, Secretaria Asistente Encargada, Departamento de Estado de los Estados Unidos y Martha Rojas - Urrego, Secretaria General de la Convención Ramsar sobre los Humedales renovando el Memorando de Entendimiento y marcando 20 años de colaboración a través del Fondo de Humedales para el Futuro. Septiembre 2016.

Introducción

Desde 1996 la Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), junto con el Departamento de Estado de los Estados Unidos y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos han operado el Fondo de Humedales para el Futuro (FHF) con el fin de beneficiar a instituciones e individuos de América Latina, el Caribe y México a través de capacitación y entrenamiento en la conservación y el uso racional de los humedales. El Fondo promueve el concepto de uso racional de los humedales a través del fortalecimiento de las capacidades de los países para manejar los recursos de sus humedales en perpetuidad y de la integración de la conservación y el manejo de los mismos en el proceso de desarrollo.

En esta celebración del 20º aniversario del Fondo destacamos la importancia y el impacto del Fondo en el apoyo que brinda para la implementación de los objetivos de la Convención y de su Plan Estratégico en América Latina, el Caribe y México.

Algunos de los proyectos más exitosos que han sido financiados en los últimos 20 años, sus resultados y lecciones aprendidas se presentan en esta publicación ya que pueden ser replicados en la región y en el mundo, incrementando el conocimiento y el manejo de los humedales. Consideramos que el Fondo de Humedales para el Futuro contribuirá a catalizar acciones similares en otras regiones Ramsar mientras avanzamos en una agenda global donde la conservación y el uso racional de los humedales son claves para alcanzar un mundo más sustentable.





WFF/06/GT/1

Actividades apoyadas por el Fondo y áreas temáticas

El Fondo de Humedales para el futuro promueve la implementación del concepto del uso racional de los humedales a través del fortalecimiento de las capacidades de las Partes Contratantes para manejar sus recursos de humedales a la perpetuidad y contribuyendo a la integración de la conservación y el manejo de humedales en el proceso de desarrollo. El Fondo tiene como objetivo catalizar las actividades en los humedales que ya están siendo implementadas o están en fase de planeación en la región o complementar actividades existentes de entrenamiento y educación. El Fondo provee asistencia para los proyectos que estén bajo alguna de las siguientes categorías:

1. Actividades de formación de corta o larga duración

El propósito de esta categoría es fortalecer las capacidades de instituciones, profesionales y comunidades locales en el manejo y conservación de los ecosistemas de humedales a través de:

- a. La preparación de materiales didácticos y realización de cursos de nivel universitario sobre manejo y conservación de ecosistemas de humedales.
- b. El apoyo a participación en cursos de formación relacionados con los humedales.
- c. Apoyo a graduados (titulares de maestrías en ciencias o doctorados que se hayan especializado en humedales y tengan interés en poner en marcha un proyecto al regresar a sus países después de graduarse).

2. Aplicación práctica del concepto de la Convención de Ramsar sobre el uso racional y de las líneas directrices pertinentes

A través de esta categoría, el Fondo tiene como objetivo promover la aplicación del concepto de uso racional, financiando proyectos que proveen:



- a. Oportunidades de formación a través de pasantías para administradores, planificadores, docentes y personal de campo y técnico que se ocupan de humedales.
- b. Oportunidades de intercambio para que administradores, planificadores y personal de campo o técnico de sitios donde se practica el uso racional puedan desplazarse a humedales de otros países, particularmente cuando tales intercambios puedan contribuir a los esfuerzos de formación en el marco de esta iniciativa y/o al establecimiento de proyectos similares en otros lugares.
- c. Experiencias de formación directa (práctica) en actividades de uso racional para miembros de comunidades locales o indígenas que dependen de humedales.
- d. Preparación de planes de manejo y estrategias de restauración de humedales, y actividades de conservación de especies acuáticas vulnerables.

3. Programas de formación de personal de Áreas Protegidas

Esta categoría aplica a proyectos que tienen como objetivo elaborar y ejecutar programas para personal de reservas en los ámbitos del manejo y la custodia de humedales en la región o la revisión y/o fortalecimiento de los programas de formación

existentes para mejorarlos en lo referente al manejo de humedales.

4. Gestión y transferencia de información

El principal objetivo de los proyectos financiados bajo esta categoría es promover el intercambio de información y establecimiento de redes de colaboración a través de centros de documentación en la región.

5. Asistencia de emergencia

Las Partes Contratantes pueden solicitar asistencia de emergencia para actividades de formación relacionadas con humedales de importancia regional o Sitios Ramsar que hayan sufrido daños o se encuentren en peligro inminente de sufrirlos como resultado de acontecimientos tecnológicos, contaminación, otras intervenciones humanas o fenómenos naturales como huracanes o sequías. Esta asistencia se podrá facilitar para evaluar los daños o tomar medidas para proteger el sitio.

6. Asistencia preparatoria

Los países que no son todavía Partes Contratantes de la Convención Ramsar sobre los Humedales, pero que han manifestado claramente su intención de adherirse a ella, podrán solicitar subvenciones para formación y asistencia técnica al FHF a fin de apoyar actividades necesarias para la identificación, la demarcación de los límites y el levantamiento de mapas.



WFF/05/MX/1



tamiento de mapas del primer sitio que se prevea incluir en la Lista de Humedales de Importancia Internacional, conforme a lo prescrito para adherirse a la Convención de Ramsar.

Aunque todos los proyectos deben estar bajo alguna de las categorías de asistencia ya mencionadas, también deben estar bajo al menos una de las siete áreas temáticas utilizadas para categorizar los proyectos de acuerdo a las principales actividades para las cuales el Fondo brinda asistencia. Estas áreas temáticas son: Entrenamiento y capacitación, Actividades de concienciación, Documentación, Herramientas y manejo de humedales, Investigación y actividades académicas, Redes de información y Protección y conservación de especies prioritarias.

1. Entrenamiento y capacitación

Esta área temática incluye proyectos que se enfocan en proveer entrenamiento técnico acerca de humedales sobre todo a personal de campo y personal de gobierno. Además incluye entrenamiento a comunidades y otros actores en actividades específicas como el procesamiento de pescado, mercadeo de artesanías elaboradas con productos naturales de humedales, o actividades relacionadas con el ecoturismo entre otras.

2. Actividades de concienciación

En esta área se incluyen las visitas escolares, campañas que involucran al público en general, actividades desarrolladas con grupos indígenas, etc. Los eventos académicos, la documentación y el entrenamiento también contribuyen a la concienciación de los participantes.

3. Documentación

Esta área incluye la elaboración de libros, CDs, manuales, folletos, pósteres y otros materiales de referencia, así como la creación de centros de visitantes y centros de humedales.

4. Herramientas y manejo de humedales

Esta área temática incluye proyectos relacionados con infraestructura y equipo, datos iniciales y de monitoreo sobre las características de un sitio, documentos guía (tales como planes de manejo, políticas y documentos de consenso), mapas, software y bases de datos, etc. Entra aquí, la preparación de planes de manejo y estrategias de restauración de Sitios Ramsar y otros humedales.

5. Investigación y actividades académicas

Esta área incluye la recolección de información y/o procesamiento y análisis de datos para la obtención de información que se pone a total disposición de la entidad que suministró los datos, así como a través de revistas académicas especializadas y tesis.

6. Redes de información

Esta área temática incluye cualquier iniciativa que tenga como fin establecer o fortalecer el vínculo entre grupos especializados y no especializados. Además de reuniones con las diversas partes interesadas y congresos, también incluye herramientas como boletines informativos en línea, foros virtuales e iniciativas conjuntas (regionales).

7. Protección y conservación de especies prioritarias

Esta área cubre todas aquellas iniciativas que tengan como fin la protección y conservación de especies acuáticas vulnerables/en peligro/protegidas, por ejemplo: protección de hábitat, protección de nidos y hembras reproductivas, desarrollo de capacidad institucional para conservación de especies determinadas, desarrollo de medidas para hacer frente a amenazas, entre otras.



Efectividad e impacto del Fondo

Relación y contribución del Fondo al Plan Estratégico de la Convención Ramsar sobre los Humedales

Antiguos Planes Estratégicos

El Fondo de Humedales para el Futuro claramente contribuyó a la directa o indirecta implementación de los Planes Estratégicos de la Convención Ramsar sobre los Humedales 2003 – 2008 y 2009 – 2015 en cuatro de sus cinco Objetivos Generales. Aunque el Fondo se enfocó principalmente en el Objetivo 4 a través de las actividades de comunicación, educación, concientización y entrenamiento, también contribuyó a otros objetivos. Por ejemplo, estas actividades contribuyeron a la implementación del concepto del uso racional de los humedales y la participación de comunidades locales en el proceso. Asimismo, estas actividades contribuyeron a otros objetivos como el fortalecimiento de políticas de humedales y planes de manejo (Objetivo 1), la inclusión de humedales en la Lista de Humedales de Importancia Internacional (Objetivo 2), y la creación de foros para el intercambio de información experta y el apoyo a iniciativas regionales (Objetivo 3). La Tabla 1 muestra la contribución de cada una de las áreas temáticas del Fondo a los diferentes Objetivos Generales tanto del Plan Estratégico 2003 – 2008 como del Plan Estratégico 2009 – 2015.



WFF/12/MX/3



Objetivos Generales del Plan Estratégico	Objetivos Operativos Plan Estratégico 2003-2008	Estrategias Plan Estratégico 2009-2015	Área temática
Objetivo General 1. Uso Racional	Objetivo Operativo 1 Inventario y Evaluación	Estrategia 1.1 Inventario y Evaluación de los humedales	HMH
	Objetivo Operativo 2 Políticas y legislación, comprendidas la Evaluación del Impacto y la Valoración	Estrategia 1.3. Política, legislación e instituciones	EC, HMH,
	Objetivo Operativo 3 Integración del uso racional de humedales en el desarrollo sostenible	Estrategia 1.4. Reconocimiento intersectorial de los servicios de los humedales	EC, AC, DOC, IAA,
	Objetivo Operativo 6 Comunidades locales, pueblos indígenas y valores culturales	Estrategia 1.6. Manejo de los humedales sobre una base científica.	EC, AC, HMH
	Objetivo Operativo 7 Participación del Sector Privado	Estrategia 1.2 Información mundial sobre humedales. Estrategia 1.10 Sector privado	EC, AC, DOC, HMH, IAA, RI
Objetivo General 2. Los Humedales de Importancia Internacional	Objetivo Operativo 11 Planificación y Monitoreo del manejo de los Sitios Ramsar	Estrategia 2.4. Características ecológicas de los sitios Ramsar	HMH
Objetivo General 3. Cooperación internacional	Objetivo Operativo 12 Gestión de los recursos hídricos, los humedales y las especies de humedales compartidos	Estrategia 3.2 Iniciativas regionales	RI
	Objetivo Operativo 14 Aprovechamiento compartido de conocimientos especializados e informaciones	Estrategia 3.4 Intercambio de información y conocimientos especializados	IAA, RI
Objetivo General 4. Capacidad y eficacia institucionales	Objetivo Operativo 9 Comunicación, educación y concienciación del público	Estrategia 1.4. Reconocimiento intersectorial de los servicios de los humedales	EC, AC, DOC, IAA, RI
	Objetivo Operativo 20. Formación y capacitación	Estrategia 4.1 CECoP	

Leyenda: EC - Entrenamiento y Capacitación; AC - Actividades de concienciación; DOC – Documentación; HMH - Herramientas y manejo de humedales; IAA- Investigación y actividades académicas; RI - Redes de información

Tabla 1. Contribución de cada área temática del Fondo a los diferentes Objetivos Generales del Plan Estratégico 2003 – 2008 y 2009 – 2015.



Contribución del Fondo al 4º Plan Estratégico de la Convención Ramsar sobre los Humedales 2016 - 2024

Mediante la Resolución XII.2 las Partes Contratantes de la Convención Ramsar sobre los Humedales aprobaron el 4º Plan Estratégico 2016 – 2024 durante la 12ª Reunión de la Conferencia de las Partes en Punta del Este, Uruguay. A medida que la Convención avanza, el Fondo de Humedales para el Futuro contribuirá a la implementación del Plan Estratégico 2016 – 2024, especialmente a través del Objetivo 4: Mejorar la aplicación, principalmente mediante la capacitación para fortalecer la implementación de la Convención Ramsar

sobre los Humedales en las Américas. También contribuirá al Objetivo 1: Hacer frente a los factores que impulsan la pérdida y degradación de los humedales, Objetivo 2: Llevar a cabo una conservación y un manejo eficaces de la red de sitios Ramsar; y al objetivo 3: Realizar un uso racional de todos los humedales. La contribución esperada de las áreas temáticas del Fondo de Humedales para el Futuro al 4º Plan Estratégico de la Convención Ramsar sobre los Humedales se puede observar en la Figura 1.

Figura 1

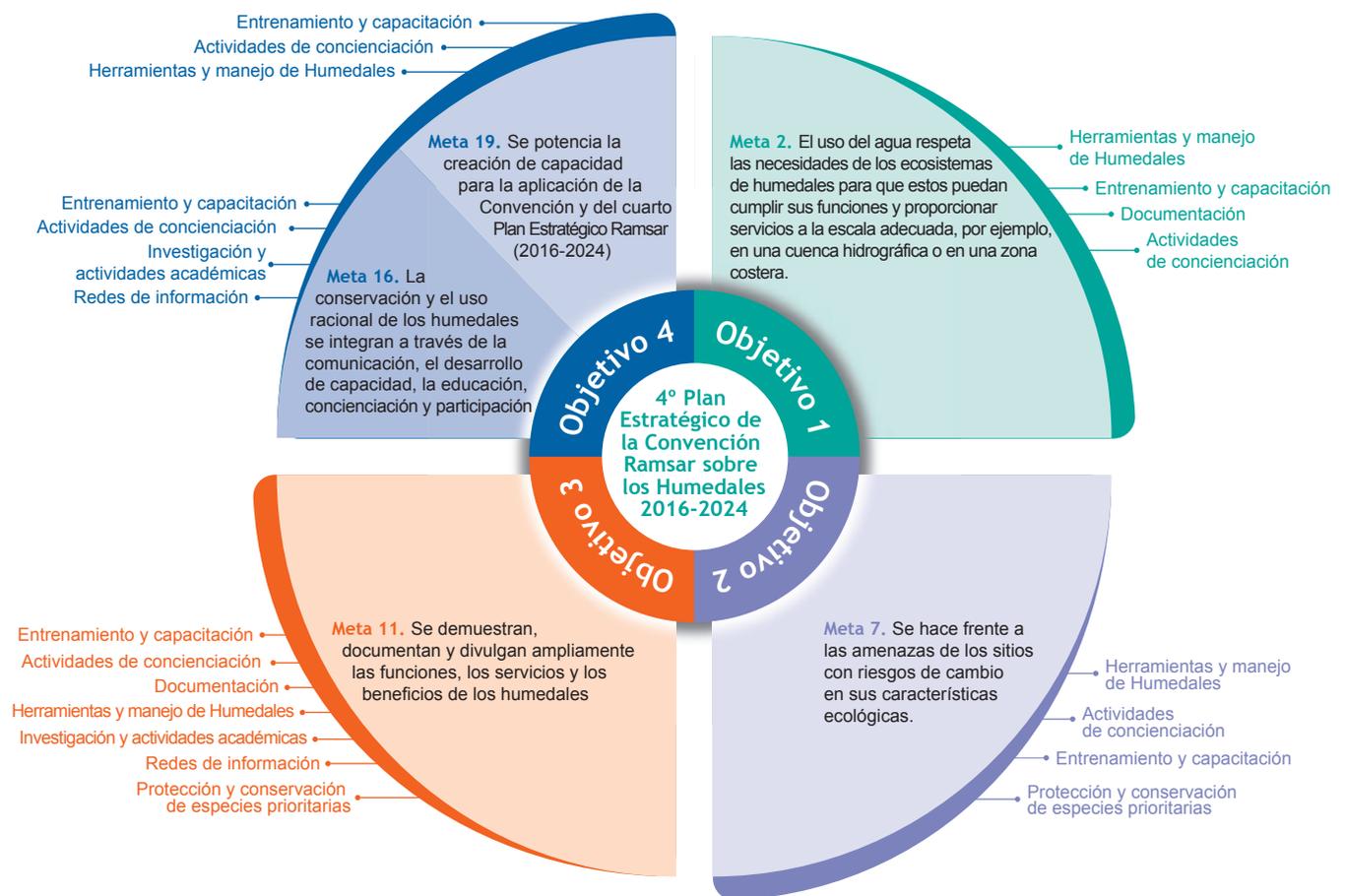


Figura 1. Contribución de las áreas temáticas del Fondo de Humedales para el Futuro al 4º Plan Estratégico de la Convención Ramsar sobre los Humedales.





Contribución al aprovechamiento de sinergias con otros procesos y convenciones a nivel nacional

Los esfuerzos de las Partes de la Convención Ramsar pueden contribuir simultáneamente a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Metas Aichi, así como también al aprovechamiento de sinergias a nivel nacional para la implementación de otras convenciones relacionadas con la biodiversidad como la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, como la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES por sus siglas en inglés), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención sobre la Conservación de las especies migratorias de animales silvestres (CMS por sus siglas en inglés).

Recuadro 1

Capacitación comunitaria para la elaboración de artesanías como alternativa para disminuir la depredación sobre la tortuga marina *Lepidochelys olivacea*

Este proyecto comunitario es un ejemplo de cómo el Fondo provee apoyo a las Partes para implementar la Convención de Ramsar a través de la conservación de sus humedales y especies, contribuyendo asimismo a que las Partes implementen otras Convenciones relacionadas con la biodiversidad. El proyecto tuvo como objetivo capacitar a personas de dos comunidades locales en la elaboración de artesanías temáticas de tortugas marinas utilizando materiales reciclados. El Instituto de Historia Natural y Ecología trabajó con las comunidades de Las Lupes y Barra Zacapulco, donde la cosecha de huevos de tortugas marinas (*Lepidochelys olivacea*) es una actividad común. Esta especie se encuentra en el Apéndice I de CITES relacionado con las especies en peligro de extinción y por lo tanto su comercialización solo es permitida en circunstancias excepcionales. Igualmente se encuentra en el Apéndice I de CMS relacionado con las especies migratorias en peligro. Además, los proyectos que promueven la conservación de esta especie contribuyen a alcanzar la Meta Aichi 12. A través del proyecto las comunidades participaron activamente en talleres posteriormente formaron grupos de trabajo entre mujeres capacitadas para elaborar distintas artesanías. En total 40 mujeres de Barra Zacapulco y Las Lupes fueron capacitadas en la elaboración de artesanías con materiales reciclados; 32 jóvenes y mujeres recibieron capacitación en tinturación de camisetas con tintes naturales; 20 mujeres fueron capacitadas en la preparación de platos a base de pescado y mariscos y 25 propietarios de restaurantes fueron capacitados en servicios turísticos. La considerable disminución en la recolección de huevos de tortugas marinas y la participación exitosa de los residentes en el proyecto demostró la actitud positiva y el aumento de conciencia en las comunidades.





WFF/06/MX/1

Implementación de los proyectos en América Latina, el Caribe y México

A través de sus 20 años, el Fondo de Humedales para el Futuro ha contribuido a la implementación de la Convención en la región. Durante este periodo, se han financiado proyectos en 23 de las 27 Partes Contratantes en las Américas elegibles para obtener financiamiento. Más de 538 propuestas han sido recibidas y de esas se han financiado 276 lo cual representa el 51.3% de todas las propuestas presentadas. Más de 15,000 personas han participado en los proyectos y aproximadamente 8,300 de ellas han recibido entrenamiento o capacitación a través del fondo.

La Figura 2 muestra el número de proyectos que han sido financiados por país. Además se han financiado en la región 47 proyectos “regionales y otros” que corresponden a proyectos a corto plazo (ej. Apoyo, publicación e impresión de libros), proyectos en varios países, talleres regionales y respaldo para la participación de profesionales en cursos y talleres relacionados a los humedales.

Varios países han presentado propuestas al Fondo de manera constante y han asegurado fondos para un mayor número de proyectos. Entre estos se encuentran Argentina (54), Colombia (29), Costa Rica (25), Brasil (20), México (18), Perú (14), Guatemala (13), Ecuador (12) y Chile (12).

Se anima a las Partes Contratantes como República Dominicana, Honduras y Trinidad & Tobago a considerar las oportunidades que provee el Fondo y explorar enviar más propuestas a la Secretaría

de la Convención Ramsar sobre los Humedales. Las Partes Contratantes como Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados y Granada aún no han presentado ninguna propuesta por lo que también se les alienta a presentar propuestas al Fondo.

El Fondo asiste a todas la Partes Contratantes y No Contratantes en América Latina, el Caribe y México. Los países que no han presentado o han presentado pocas propuestas son bienvenidos a hacerlo.

En cuanto a la distribución de los proyectos dentro de las diferentes áreas temáticas, de los 276 proyectos que han sido financiados durante los últimos 20 años, 141 han tenido un componente de entrenamiento y capacitación, 120 un componente de actividades de concienciación, 147 también están bajo el área de documentación, 118 bajo el área de herramientas y manejo de humedales, 99 bajo el área de investigación y actividades académicas, 69 han tenido un componente de redes de información y 9 también están bajo el área de protección y conservación de especies prioritarias. La mayoría de los proyectos tienen enfoques que aplican bajo múltiples áreas temáticas. El hecho de que los implementadores no limitan sus proyectos a un área específica evidencia la necesidad que hay en la región de realizar proyectos con enfoques integrales y también muestra la complementariedad del Fondo dentro de sus áreas temáticas.



Proyectos en Sitios Ramsar

El Fondo de Humedales para el Futuro busca promover la Conservación y uso racional de todos los humedales en América Latina, el Caribe y México. Sin embargo, desde el 2002 se ha dado prioridad a proyectos que tengan lugar en humedales que además han sido designados como Humedales de Importancia Internacional por las Partes Contratantes de la Convención. A la fecha, se han llevado a cabo proyectos en 80 (20%) de los 402 sitios Ramsar en las Américas. En algunos casos más de un proyecto ha sido implementado en cada sitio Ramsar. La Figura 2 muestra los sitios Ramsar donde se han implementado proyectos del Fondo de Humedales para el Futuro. Adicionalmente se han implementado proyectos en sitios con designaciones múltiples como sitios Patrimonio de la Humanidad (recuadro 2) o Reservas de la Biósfera.

El Fondo ha contribuido a actividades de concientización, entrenamiento en el manejo de los sitios, actividades comunicación, educación, conciencia-

ción y participación (CECoP) y a programas de conservación en los sitios Ramsar donde se han ejecutado proyectos. Además, las actividades han incluido, *inter alia*, creación de bases de datos, inventarios de fauna, instalación de centros de visitantes y restauración de sitios que han tenido cambios en sus características ecológicas. Se han implementado proyectos en humedales para brindar apoyo en la recolección de información para completar las Fichas Informativas de Ramsar e incluir estos sitios en la Lista de Humedales de Importancia Internacional; como es el caso de los sitios Lagunas de Guanacache y Lagunas de Vilama y Humedales de Península Valdés (recuadro 2) en Argentina, Estrella Fluvial del Inírida en Colombia, Reserva de la Biósfera Banco Chinchorro, Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos, así como Cuencas y Corales de la Zona Costera de Huatulco en México, el Sistema de Humedales de San Miguelito en Nicaragua y el humedal Lucre-Huacarpay en Perú.



WFF/07/VE/1



Figura 2. Sitios Ramsar donde se han implementado los proyectos del Fondo de Humedales para el Futuro y número de proyectos financiados por país.



Recuadro 2

Importancia de los humedales costeros patagónicos como sitios críticos para la supervivencia de aves playeras. Hacia una fuerte acción concientizadora dirigida a la comunidad y entidades gubernamentales e intermedias

Este proyecto, desarrollado por el Centro Nacional Patagónico (CENPAT) se enfocó en los humedales patagónicos, en especial en la Península Valdés que es Patrimonio de la Humanidad. El proyecto se realizó en dos fases que incluyeron actividades académicas y de transferencia de conocimientos. La fase inicial del proyecto destacó la importancia de los humedales costeros patagónicos para la supervivencia de las aves playeras migratorias. Las actividades del proyecto incluyeron talleres, cursos, pasantías y una tesis de posgrado. A través de estas actividades, el proyecto contribuyó a crear conciencia sobre la importancia de la conservación y el uso racional de estos ecosistemas entre el público en general, funcionarios de los gobiernos locales y provinciales, ONGs, estudiantes, profesores y personal técnico y administrativo involucrado en el manejo de áreas protegidas.

Durante el proyecto se elaboró una amplia gama de materiales para facilitar la difusión de información. Considerando que la Península de Valdés recibe en promedio entre 70.000 y 100.000 turistas, la distribución de materiales de alta calidad es de vital importancia para sensibilizar al público en general. Los materiales fueron creados con insumos y temas que se desarrollaron en los cursos y talleres e incluyen un CD multimedia interactivo, un folleto, un cuadernillo y manuales. Además, se desarrolló un sitio web para dar a conocer el proyecto (www.humedalesdelsur.com.ar).

La segunda fase amplió los objetivos de la fase anterior del proyecto, incluyó objetivos adicionales como establecer de bases técnicas para proponer ciertas áreas de la Península Valdés como Sitio Ramsar y el fortalecer la continuación del proyecto. Durante la segunda fase, el proyecto se desarrolló en un ámbito

más regional, extendiendo las áreas de estudio y el alcance de los componentes de difusión. Las actividades académicas se orientaron a la formación de 10 estudiantes universitarios, al incremento de los recursos y equipos de laboratorio y financiación de proyectos de tesis, mientras que las actividades de capacitación incluyeron 25 talleres y conferencias para diferentes grupos de interés. Estas actividades tuvieron lugar en diferentes ciudades de las provincias de la Patagonia. Más de 140 actores involucrados en el proceso de toma de decisiones y manejo de áreas naturales protegidas participaron en los talleres; la conferencia contó con la presencia de 650 participantes. A través de este trabajo se han fortalecido las relaciones con las ONGs, agencias de áreas protegidas y los gobiernos de las provincias de Chubut y Tierra del Fuego.

Los materiales producidos durante esta fase incluyen un libro titulado “Humedales costeros y aves playeras” que fue distribuido ampliamente. Todos los materiales están disponibles en línea en el sitio web del proyecto, que también ha demostrado ser una herramienta importante para la difusión de información. Además, se desarrollaron materiales específicos para los niños de escuelas primarias.

Entre las lecciones aprendidas del proyecto se destaca la dificultad de recolección de información y la necesidad de realizar talleres y capacitaciones en áreas remotas y escasamente pobladas de la Patagonia. Además, desde la primera fase se identificó la necesidad de continuar el proyecto lo cual fue repetitivo en la segunda fase.

En el 2012, algunas de las áreas de humedales de Península de Valdés fueron designadas como el sitio Ramsar “Humedales de Península Valdés”



WFF/04/AR/4 y WFF/07/AR/4





WFF/09/AR/3

Humedales infra-representados y especies amenazadas

Los humedales infra-representados en la Lista de Humedales de Importancia Internacional de Ramsar como las turberas, pastos, manglares, arrecifes de coral, sistemas kársticos y pastos marinos, entre otros han recibido atención especial dentro de la Convención. La meta 6 del Plan Estratégico de Ramsar 2016-2024 hace referente a la designación de sitios Ramsar especialmente en humedales infra-representados. Los anteriores Planes Estratégicos igualmente hacían referencia la necesidad de incluir estos tipos de humedales en la lista de Ramsar. En tal sentido, el Fondo de Humedales para el Futuro ha dado prioridad a proyectos en estos tipos de humedales dando como resultado 46 proyectos financiados en manglares, arrecifes de coral y ecosistemas costeros. Estos proyectos incluyen actividades de concientización sobre la importancia de los manglares y corales, actividades de monitoreo en arrecifes de coral, monitoreo y concientización sobre la importancia de conservar a las especies en peligro y entrenamiento en formas alternas de sustento entre otras (Recuadro 3). Asimismo 17 proyectos han sido financiados en Humedales Altoandinos que son otro tipo de humedal infra-representado.

Las especies amenazadas también han sido priorizadas por el fondo a través de la inclusión de un área temática específica para su protección y conservación. Promover la conservación de estas especies es clave para mantener el carácter ecológico de los sitios Ramsar y de otros humedales que las sustentan. Este aspecto recae bajo las metas 5 y 7 del Plan Estratégico actual, las cuales hacen referencia al mantenimiento del carácter ecológico de los sitios Ramsar.



Recuadro 3

Educación y sensibilización ambiental para la conservación de manglares y arrecifes de los Sitios Ramsar 1321 Cuencas y Corales de la Zona Costera de Huatulco y 1821 Barra de la Cruz, Oaxaca, México

Este proyecto se realizó en colaboración con diversas instituciones que incluían la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través del manejo del Parque Nacional Huatulco; el Comité Playas Limpias de Santa María Huatulco y Costasalvaje. Su objetivo principal fue crear capacidad, sensibilizar y desarrollar material visual y educativo sobre temas relacionados con la conservación y el uso racional de los humedales para detener y reducir la degradación de manglares y arrecifes de coral a través de acciones de manejo participativo en la zona de captación de los sitios Ramsar Cuencas y Corales de la Zona Costera de Huatulco y Barra de la Cruz. Los destinatarios del proyecto fueron proveedores de servicios turísticos, comunidades locales, organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que se benefician de los Sitios Ramsar.

Más de 300 personas participaron en 10 talleres teóricos y prácticos. A través de estos, los participantes y ejecutores identificaron necesidades y soluciones ambientales para cada sector, teniendo como resultado un acuerdo entre todos los sectores en los que se identificaron propuestas para avanzar en la conservación y uso racional de estos sitios Ramsar. El acuerdo se ratificó en una reunión del Consejo Estatal de Humedales Costeros de Oaxaca.

Entre los materiales visuales y educativos elaborados se incluyen:

- Un video para cada uno de los sitios Ramsar destacando su importancia.

- Dos videos cortos, sobre humedales y el Convenio y sobre arrecifes de coral.

- Dos folletos ilustrados acerca de manglares y arrecifes de coral

- Manual de capacitación con los documentos utilizados para los talleres y los resultados.

Todos los materiales incluyeron un logo en el que se usan dos especies emblemáticas, el caracol púrpura (*Plicopurpura pansa*) y la tortuga baula (*Dermochelys coriacea*) la cual se encuentra en el apéndice I de CITES y de CMS.

Otro resultado importante del proyecto fue el establecimiento de un sendero interpretativo. Se mantuvo el sendero existente y se produjo la señalización con información proporcionada por los proveedores de servicios turísticos que participaron en los talleres. Este sendero mejorará el perfil del sitio y atraerá turistas, creando así oportunidades más sostenibles para subsistir.

El proyecto superó las expectativas. El número de personas capacitadas duplicó el del número planeado y los videos se han visto más de mil veces (en youtube y facebook). Los talleres fueron bien recibidos entre los diferentes sectores y fue evidente que las personas reconocen los problemas ambientales aunque tengan un conocimiento limitado del funcionamiento de los ecosistemas. El impacto positivo del proyecto fue claro en todas las actividades, los resultados y demostrado en el entusiasmo de los participantes.



WFF/12/MX/3



Proyectos por área temática

Para destacar los beneficios generados por el Fondo, esta sección muestra una selección de algunos de los proyectos implementados en cada una de las áreas temáticas. Los proyectos se seleccionaron de acuerdo a los siguientes criterios: a) finalización del proyecto y cumplimiento de todos los requisitos señalados en las directrices operativas, b) calidad de los materiales e informes técnicos, c) contribución de los proyectos al uso racional de los humedales. Algunos de estos proyectos hacen parte de varias áreas temáticas por lo que han sido clasificados dentro de la más relevante.

Entrenamiento y capacitación

Todos los proyectos en esta sección tienen como objetivo proporcionar capacitación técnica sobre humedales y fortalecer la capacidad de los países en su manejo de humedales. Aunque los grupos meta por lo general son personal de campo y funcionarios del gobierno, también se incluyen aquí los casos en que otros grupos son capacitados para llevar a cabo una actividad específica como el procesamiento de productos pesqueros, comercialización de artesanías elaboradas con productos naturales de humedales o actividades ecoturísticas.



WFF/09/AR/2

Conservación de los sitios de nidificación y alimentación de aves acuáticas en el Sitio Ramsar Área Natural Protegida El Tromen



Organización Ejecutora:
Asociación Civil Conservación
Patagónica

El sitio Ramsar donde se ejecutó este proyecto alberga más de 90 especies de aves, de las cuales 37 son acuáticas. El proyecto tuvo como objetivo contribuir a la conservación de las aves mediante la restauración y monitoreo de hábitats críticos dentro del sitio, así como la ejecución de actividades de concientización y promoción de turismo de observación de aves.

Con el fin de alcanzar los objetivos del proyecto se llevó a cabo una serie de actividades. Para la conservación y restauración de sitios de anidación se cercaron las principales áreas de anidación y alimentación, se realizaron talleres con agricultores locales y se desarrolló e implementó un programa de monitoreo integral. La tarea de sensibilización incluyó talleres e intercambio de experiencias para docentes y guardaparques conforme a la herramienta educativa “Educación de la Ecología en el Patio de la Escuela”. Se condujeron talleres sobre la importancia del Sitio Ramsar, realizando visitas de campo al Sitio con estudiantes y capacitaciones para comunidades locales enfocadas en los servicios turísticos referentes a actividades de observación de aves.

Adicionalmente se elaboraron materiales como el manual de monitoreo, manuales sobre la importancia ecológica y cultural del sitio, spots de radio y folletos para concientizar a la población entre otros. Se restauró un sendero existente y se transformó en un sendero auto guiado de observación de aves que incluye material interpretativo y nueva señalización.

Principales Resultados

Uno de los logros más significativos del proyecto es el establecimiento de prácticas de monitoreo que han servido de base para el desarrollo de programas de monitoreo en otras ocho áreas protegidas de la provincia argentina de Neuquén. Estos programas proporcionan información esencial para el proceso de toma de decisiones y planificación de las actividades que pueden llevarse a cabo dentro del sitio Ramsar.

Cabe destacar el éxito de la restauración de los sitios de anidación y alimentación, así como la sensibilización y el incremento de la participación de los principales actores interesados, entre los que se incluyen docentes, estudiantes, guardaparques, agricultores y comunidades que viven en o alrededor del sitio Ramsar. El proyecto alcanzó a más de 300 personas que se benefician del sitio Ramsar.

Lecciones Aprendidas

La organización ejecutora ha identificado dos principales lecciones aprendidas: la importancia de los sistemas de monitoreo que proporcionan información confiable para evaluar la efectividad de las acciones de conservación y la participación de las comunidades locales en los proyectos de conservación.





Organización Ejecutora:
Mater Natura



Fortalecimiento y consolidación del Comité Nacional de Humedales

El Comité Nacional de Humedales de Brasil inició sus actividades en el año 2005. Desde entonces y hasta el 2009, se reunió en cuatro oportunidades debido a la disponibilidad de personal para coordinar las reuniones y procesos asociados. El proyecto tuvo como objetivo mejorar el funcionamiento y lograr la consolidación del Comité a través de la facilitación de plataformas para la coordinación intersectorial, mejorar la gobernanza respecto a la conservación y uso racional de los humedales, incrementar la concienciación sobre de la importancia de los humedales, crear paneles técnicos para el asesoramiento en diferentes temas y aumentar la participación a nivel científico y técnico en temas de la conservación y uso racional de los humedales.

Principales Resultados

Como parte de las actividades, se organizaron reuniones del Comité Nacional de Humedales así como la primera Reunión Técnica de Manejadores de Sitios Ramsar. Además, se ejecutó un taller de capacitación y se proporcionaron oportunidades de intercambio entre los manejadores de los sitios. Otras actividades incluyeron la elaboración de documentos para apoyar la aplicación de la Conven-

ción, por ejemplo, la inclusión de aspectos relacionados con los humedales en el documento titulado “Gestión para el manejo integrado de los recursos hídricos costeros, incluso humedales”. Además se desarrollaron documentos conceptuales sobre la Convención, los cuales iban dirigidos a diferentes niveles de gobierno.

Se identificaron paneles técnicos clave, así como su composición, objetivos y funcionamiento. A partir del año 2010 se crearon dos paneles, uno sobre criterios para la designación de Sitios Ramsar y otro sobre los arrecifes de coral. Cabe destacar en los resultados de los paneles el mapa de áreas prioritarias para la conservación de los humedales y su jerarquización.

Lecciones Aprendidas

Los ejecutores del proyecto han destacado la importancia de la participación de los manejadores de los Sitios Ramsar lo cual ayuda a entender el mejor enfoque para abordar los problemas en cada sitio. Se espera que el proyecto se convierta en la base para un Comité Nacional de Humedales más efectivo que apoye la implementación de la Convención en Brasil.





WFF/12/CL/2



Organización Ejecutora:
Corporación Nacional
Forestal (CONAF)

Fortalecimiento de las capacidades institucionales en torno al monitoreo de humedales al interior del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) administra el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas de Chile (SNASPE). A través de este proyecto, CONAF fortaleció la capacidad institucional del SNASPE en materia de monitoreo de humedales, estableciendo un protocolo de monitoreo, que fue aplicado en áreas piloto, capacitando a personal de CONAF en su aplicación y finalmente imprimiendo y distribuyendo una publicación entre los actores clave. El proyecto, contó con el apoyo de la Facultad de Ciencias Forestales y Naturales de la Universidad de Chile, siendo clave para elevar el nivel de importancia respecto a los humedales dentro del SNASPE y para la identificación de áreas específicas que también necesitan ser fortalecidas.

Se desarrolló un manual de monitoreo con base en la recopilación y evaluación de las metodologías actuales utilizadas en el país; así mismo se realizó un taller para la elaboración de dicho manual con el propósito que sea práctico, económico y aplicable a diferentes tipos de áreas protegidas.

La última etapa del proyecto se concentró en la difusión de resultados a través de reuniones con comunidades vecinas de las reservas nacionales donde se realizó el monitoreo. El proyecto fue difundido a nivel nacional a través del Comité Nacional de Humedales. Se publicó el manual de monitoreo y se entregaron copias a las oficinas regionales de CONAF, así como a actores locales y nacionales relevantes.

Principales Resultados

Uno de los principales resultados de este proyecto fue el desarrollo del “Manual para el establecimiento de programas de monitoreo de humedales insertos en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado de Chile (SNASPE)”.

Durante la ejecución del proyecto 27 especialistas en humedales de CONAF fueron capacitados y participaron en cada una de las etapas de desarrollo y validación del manual. Para probar el protocolo de monitoreo, se aplicó en áreas piloto que incluyeron la Laguna Matanzas, que se encuentra dentro del Sitio Ramsar El Yali, Laguna Torca y Laguna Hermosa. El proyecto apoyó la compra de equipos multiparámétricos para medir los parámetros de calidad del agua durante el monitoreo.

Lecciones Aprendidas

La organización ejecutora ha destacado que el Fondo ha dado a CONAF y al país la oportunidad de avanzar en el establecimiento de información de línea base para la planificación y el monitoreo de la salud de los humedales y también para identificar amenazas y abordarlas de manera oportuna y adecuada.





Ecuador

Organización Ejecutora:
Centro Ecuatoriano de
Derecho Ambiental (CEDA)
y Ministerio del Ambiente



WFF/06/EC/2

Capacitación en base a una revisión de la legislación e institucionalidad relacionados con la gestión de humedales en el Ecuador

El proyecto desarrollado por el Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA) y el Ministerio del Ambiente está enfocado en la revisión y evaluación de leyes e instituciones sobre la base de las directrices proporcionadas por Ramsar. Tuvo como objetivo avanzar en la implementación del uso racional de los humedales una vez revisadas y evaluadas las leyes e instituciones pertinentes y capacitar a las partes interesadas en la aplicación eficaz de las políticas y medidas existentes, las cuales debían ser reformadas en caso de ser necesario. Asimismo, se analizó la coordinación de políticas con otros convenios internacionales relevantes, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

El proyecto incluyó once actividades para la identificación y evaluación del marco legal e institucional. Las actividades se aplicaron directa e indirectamente al manejo de humedales en Ecuador con el propósito de hacer recomendaciones para reformas legales e institucionales.

Expertos se reunieron en tres talleres en Quito, Guayaquil y Cuenca. Los resultados preliminares

fueron evaluados en otros dos talleres. Después del proceso de revisión, se realizaron cinco talleres de capacitación dirigidos a actores públicos y privados que incluyeron agencias gubernamentales, académicas y organizaciones de la sociedad civil. En total 161 personas participaron en los talleres.

Principales Resultados

Se estableció una base de conocimiento de las medidas legales e institucionales pertinentes y se fortaleció con la retroalimentación de expertos en humedales. Elaboración de un informe jurídico que incluye una serie de recomendaciones para apoyar la conservación y el uso racional de los humedales.

Los resultados del proceso se publicaron en el documento titulado “La Convención Ramsar en el Ecuador: Guía sobre la conservación y el uso racional de los humedales”. Los resultados fueron publicados en el sitio web de CEDA (www.ceda.org.ec).

Lecciones Aprendidas

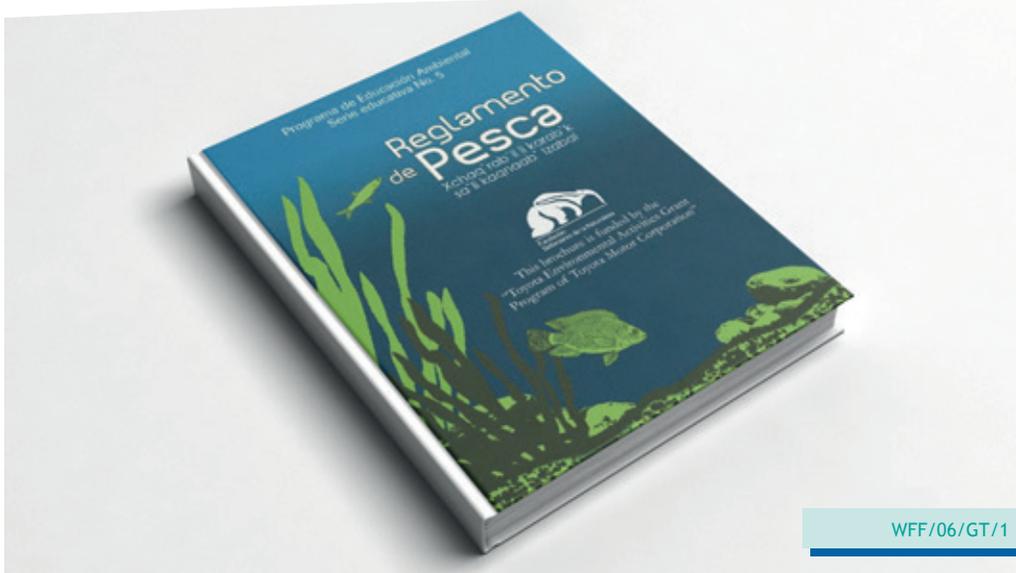
A través de este proyecto, los ejecutores observaron que la Convención Ramsar sobre los Humedales



es el fundamento jurídico para la legislación nacional y las políticas relativas a los humedales en Ecuador. De la misma manera ejerce una influencia significativa en las políticas ambientales nacionales, especialmente en el sistema constitucional nacional que se refiere explícitamente a la protección de los humedales como ecosistemas frágiles y hace referencia a una gestión integrada de los recursos hídricos con un enfoque ecosistémico.

El proyecto destacó los esfuerzos realizados por Ecuador para cumplir con los compromisos contraídos en virtud de la Convención. Esto incluye la designación de 13 Sitios Ramsar y el establecimiento de un marco institucional nacional encargado de aplicar la Convención, así como las políticas y estrategias nacionales para la conservación y el uso racional de los humedales.





WFF/06/GT/1

Educación ambiental para el desarrollo sostenible del recurso pesquero en el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic, El Estor, Izabal, Guatemala

La organización Defensores de la Naturaleza ha manejado el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic desde 1997. Durante más de 15 años han trabajado en la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. Este proyecto se ejecutó como parte de su estrategia de educación ambiental, desarrollo y manejo sostenible. El objetivo fue promover prácticas pesqueras sostenibles y sensibilizar a las comunidades locales sobre la importancia de este sitio y la región del lago Izabal a través de la educación ambiental. El impacto del proyecto fue muy significativo ya que más de 5.500 personas se benefician directamente del Sitio Ramsar.

La última fase abarcó el componente de educación ambiental del proyecto desarrollando y distribuyendo materiales educativos. Los temas incluyeron la importancia de los ecosistemas de humedales, prácticas de producción sostenibles y conciencia ambiental. Guardaparques y docentes fueron capacitados para realizar talleres de educación ambiental en las escuelas locales.

Los materiales producidos durante este proyecto serán útiles para el desarrollo de actividades adicionales de educación ambiental en la región y por lo tanto, seguirán contribuyendo al uso racional de los humedales.

Principales Resultados

El proyecto se realizó en tres fases. La primera, estuvo centrada en explicar las regulaciones de pesca aplicables al Lago Izabal a las comunidades locales en su lengua nativa, Q'eqchi, debido a que un gran número de personas dedicadas a esta actividad dentro del Refugio pertenecen a este grupo étnico. La segunda fase comprendió la preparación, publicación y distribución de un catálogo con información sobre especies comerciales encontra-





WFF/01/PAR/2



Organización ejecutora:
Fundación Moisés Bertoni

Divulgación, sensibilización y capacitación de sectores específicos de la sociedad en el tema de los humedales, como estrategia para la consolidación del Comité Nacional de Humedales en el Paraguay

Mediante este proyecto, la Fundación Moisés Bertoni desarrolló una serie de talleres y actividades para la concientización sobre los temas de conservación de los humedales en Paraguay. Se capacitó a un gran número de personas de diferentes áreas, tales como docentes, estudiantes, políticos y tomadores de decisiones. Los talleres tuvieron lugar en la capital, Asunción y en otras ciudades; a la vez, se brindó la primera oportunidad de diálogo con las comunidades de la zona y de los alrededores del Sitio Ramsar Lago Ypoá con respecto a los problemas de conservación de la zona.

Otras actividades incluyeron un Foro sobre Comunicación, Educación y Sensibilización del Público que contó con 115 participantes. Dentro del marco de la celebración del Día Mundial de los Humedales, se tuvo la oportunidad de realizar otras actividades. Se proporcionó apoyo para el taller internacional “Aspectos de la problemática y manejo de los humedales de la ecoregión de Ñeembucú”; centrado en temas como la ética ambiental, la ecología de los humedales, la identificación de la flora y la fauna de los humedales, el rol del Comité Nacional de Humedales y la Convención de Ramsar entre otros. En total más de 300 personas participaron en el proyecto, incluyendo estudiantes universitarios, docentes, propietarios privados y funcionarios públicos del Ministerio de Ambiente.

Los materiales producidos incluyen una propuesta para la Política Nacional de Humedales y un libro titulado “Humedales del Paraguay”. Asimismo, los documentos del Comité Nacional de Humedales y de la Convención

Ramsar fueron distribuidos entre docentes de varias escuelas, estudiantes universitarios, políticos locales y tomadores de decisiones del Ministerio de Ambiente.

Principales Resultados

Las actividades realizadas durante el proyecto ayudaron a la concientización de los actores locales y al fortalecimiento del Comité Nacional de Humedales de Paraguay. Además, se evidencia un significativo aumento de las propuestas y proyectos relacionados con los humedales como resultado del incremento de sensibilización de algunas organizaciones de la sociedad civil que han identificado estos ecosistemas como una oportunidad para alcanzar sus objetivos de conservación.

Lecciones Aprendidas

Los temas sobre humedales han alcanzado importancia significativa entre varios sectores, especialmente en el sector sin ánimo de lucro. Con una mejor administración de los recursos gestionados por algunas de estas organizaciones se logrará un mayor avance en la conservación y uso sostenible de estos ecosistemas. Sin embargo, se resaltó la limitada participación del Estado, la academia y particulares debido a limitaciones en el acceso a la información.





WFF/04/CAR/1

Políticas e instituciones para el manejo de los humedales: Capacitación de los manejadores del Caribe Insular

El proyecto surgió de la preocupación por las amenazas identificadas en los humedales del Caribe que a su vez ponen en riesgo los medios de subsistencia en la región. A través de este, CANARI, analizó el papel real y potencial de la Convención Ramsar sobre los Humedales en contribuir al manejo integrado de los humedales en Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tobago. Los componentes de análisis y capacitación del proyecto se realizaron a través de talleres con la participación de actores clave de la región; incluyendo a profesionales en el manejo de humedales de Dominica, República Dominicana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago, representantes gubernamentales y de la sociedad civil, así como puntos focales de Ramsar. Se finalizó con un taller regional sobre Políticas e instituciones para el manejo participativo de los humedales: Lecciones de la aplicación de la Convención Ramsar en el Caribe Insular.

Los resultados se difundieron en línea a través del sitio web de CANARI (www.canari.org) y físicamente mediante la distribución de copias del Documento de Políticas. Fue enviado a los encargados de formular políticas, a los puntos focales de Ramsar, a los organismos de manejo de los humedales y a actores clave de la sociedad civil para lograr una distribución más amplia. Igualmente se distribuyó en la reunión regional de la Sociedad para la Conservación y Estudio de las Aves del Caribe (julio de 2007, Puerto Rico), el taller de capacitación de capacitadores de CANARI / FAO (agosto de 2007, Trinidad) y otros talleres y conferencias regionales y nacionales.

Principales Resultados

Capacitación sobre análisis institucional y de políticas para el manejo de humedales a todos los asistentes. Elaboración del documento de políticas (policy brief) para el proyecto que resume los principales hallazgos de los talleres y las consultas nacionales, ofreciendo una visión general de los humedales en el Caribe, la gestión participativa y los desafíos para un manejo eficaz.

En este proyecto participaron países como Dominica y San Cristóbal y Nieves que aún no son Partes Contratantes de la Convención. A este respecto, uno de los principales resultados del proyecto fue la mayor motivación para facilitar el diálogo sobre el valor potencial de la adhesión a la Convención Ramsar sobre los Humedales y la posible aplicación de sus mecanismos.

Lecciones Aprendidas

Se destaca, la posición única de los países del Caribe con respecto a otros países de las Américas. Por ejemplo, el cuidado que se debe tener al determinar si los mecanismos de la Convención y los enfoques participativos para el manejo de los humedales pueden aplicarse en los contextos locales y nacionales de la región. Para los Comités Nacionales de Humedales, éstos se consideraron apropiados para las islas grandes como Jamaica, sin embargo, para las islas más pequeñas podría ser conveniente tener un comité único que se ocupe del manejo de todos los recursos naturales y convenciones internacionales.



WFF/02/GUY/1



Organización ejecutora:
Agencia de Protección
Ambiental

Asistencia preparatoria para la adhesión de Guyana a Ramsar

Durante la ejecución de este proyecto se evidencian los esfuerzos realizados por Guyana para adherirse a la Convención Ramsar sobre los Humedales, al tiempo que reconoce la importancia de conservar y utilizar racionalmente los humedales en su territorio. El objetivo del proyecto fue incrementar la capacidad de los organismos ambientales gubernamentales y las ONGs asociadas al manejo integrado de los humedales de Guyana y proporcionar asistencia técnica para la identificación del primer sitio de Guyana para adherirse a la Convención. Las actividades desarrolladas incluyeron talleres de capacitación y planificación sobre aspectos relacionados con los humedales y las implicaciones de adherirse a la Convención, así como la integración del concepto de uso racional en el marco nacional de manejo ambiental integrado de Guyana.

Las actividades se dividieron en dos talleres. El primero se enfocó en el manejo de los humedales, introducción y presentación de la Convención Ramsar, módulos sobre los valores de los humedales, manejo de la pesca en las cuencas fluviales, manejo adaptativo, manejo colaborativo de los humedales y las instituciones, políticas y leyes en

Guyana. El segundo taller se orientó hacia la planificación estratégica de los humedales.

Principales Resultados

Identificación de seis humedales prioritarios para designación. Elaboración del Plan Estratégico Provisional para los Humedales de Guyana en el que se estableció el programa a seguir para adherirse a la Convención, así como un plan a largo plazo para la adopción de otras medidas.

Los principales resultados del proyecto incluyen la preparación de los documentos necesarios para la adhesión a la Convención, así como la Ficha Informativa Ramsar para el primer Sitio Ramsar de Guyana.



Actividades de concienciación

En esta área temática se incluyen los proyectos mediante los cuales se proporciona información no técnica a cualquier grupo de la sociedad. Visitas escolares, campañas que involucran al público en general, actividades desarrolladas con grupos indígenas. Los eventos académicos, la documentación y la capacitación también contribuyen a aumentar la conciencia de los participantes.



WFF/09/CO/2



Organización ejecutora:
WFF Colombia

Estrella Fluvial Inírida: Nuevo Sitio Ramsar en Colombia

La Estrella Fluvial Inírida es una zona ubicada en la cuenca del Orinoco. Una de las cuencas hidrográficas más importantes del planeta, rica en biodiversidad y valores hidrológicos. En el año 2004, el área fue identificada como un humedal prioritario para la conservación; en el año 2007 las autoridades nacionales y regionales, con el apoyo de WWF, iniciaron el proceso para declararlo como Sitio Ramsar. Completaron la caracterización ecológica y socioeconómica del área e identificaron que se encuentra ubicada dentro del territorio de 20 comunidades indígenas de los grupos Puinave y Curripaco. A través del proyecto se completó el proceso de consulta con los grupos indígenas, fomentando así la participación de las comunidades indígenas locales en los procesos de designación del sitio y de desarrollo del plan de manejo. También se fortaleció la capacidad institucional de las autoridades ambientales nacionales como el Ministerio de Ambiente, autoridades regionales y Parques Nacionales, en particular en el desarrollo de las bases para el plan de manejo del nuevo sitio.

Las actividades realizadas durante el proyecto incluyeron varias reuniones con líderes de la comunidad indígena con el fin de informarles la propuesta de designación y los procesos de consulta para luego capacitarlos y llevarla a cabo formalmente. Es importante destacar que la socialización de la propuesta del Sitio Ramsar fue hecha por líderes indígenas. Los materiales de información, como carteles, fueron proporcionados por las autoridades nacionales y regionales y por WWF. Los líderes difundieron la información a sus comunidades cen-

trándose en el objetivo del área, sus límites, usos permitidos, la definición de un Sitio Ramsar y los acuerdos para su uso y manejo. En la reunión final los líderes indígenas presentaron los resultados del proceso de socialización y las decisiones tomadas por las comunidades.

Principales Resultados

El principal resultado es la finalización exitosa del proceso de consulta y la aprobación de las comunidades indígenas a la designación del sitio. Esto dio lugar a un mayor entendimiento por parte de las comunidades respecto a las implicaciones de la designación del sitio y creó una mayor apropiación del proceso. Luego de la fase de consulta se finalizó la Ficha Informativa Ramsar del sitio Estrella Fluvial Inírida con el apoyo de las autoridades ambientales, WWF y líderes indígenas. Además, trabajaron en las directrices básicas para el plan de manejo y en el establecimiento de un Comité Coordinador para el plan.

Lecciones Aprendidas

Para la designación de este sitio, la organización ejecutora destacó la importancia de la participación de los líderes indígenas en todo el proceso. La participación de las autoridades nacionales y regionales y su compromiso de trabajar con las comunidades locales para el manejo del sitio es clave para el siguiente paso que involucra el desarrollo del plan de manejo del sitio.





Conservación, ecoturismo y desarrollo sostenible en el humedal de Lauricocha

El humedal de Lauricocha está ubicado en la provincia de Huánuco, Perú, y es el hogar de la comunidad rural del mismo nombre. El proyecto tuvo como objetivo capacitar y sensibilizar a la comunidad sobre los valores ecológicos y culturales del humedal que podría proporcionarles medios de subsistencia alternativos y sostenibles para mejorar su calidad de vida ya que un alto porcentaje de la comunidad vive en condiciones de extrema pobreza. Las actividades se centraron en talleres de sensibilización y capacitación para la conservación de los humedales, su importancia, amenazas, biodiversidad, la Convención Ramsar sobre los Humedales y los medios de vida sostenibles, en particular, actividades ecoturísticas.

Se realizaron cuatro talleres teóricos y prácticos, y sus resultados fueron presentados en una conferencia en la capital provincial de Lauricocha. Los participantes incluyeron comunidades y autoridades locales, así como representantes del sector público y privado.

El proyecto y sus logros fueron difundidos ampliamente a través de medios de comunicación social, pancartas y 1,000 carteles distribuidos en áreas clave de la región de Huanuco. Además, se elaboraron dos videos sobre los talleres de capacitación y uno para promover los humedales Lauricocha como destino ecoturístico. Se produjo material de capacitación para los talleres y la conferencia. Los resultados del proyecto fueron presentados en un evento regional en el marco de las celebraciones del Día Mundial de los Humedales del 2015 y en la Conferencia Internacional sobre la Conservación de los Humedales en América Latina y el Caribe en noviembre del 2014. El proyecto también fue presentado a las autoridades nacionales y regionales.

Principales Resultados

Los talleres tuvieron una asistencia de más de 60 personas, incluyendo miembros de la comunidad rural, autoridades locales, docentes y grupos de jóvenes. Como parte de los talleres, los participantes realizaron brigadas de limpieza del humedal e identificaron potenciales senderos en Lauricocha que podrían ser utilizados para actividades turísticas. Uno de los principales resultados de la conferencia fue el establecimiento del Comité de Manejo de Humedales de Lauricocha incluyendo a miembros del gobierno local, comunidades y la sociedad civil.

Adicionalmente, los ejecutores identificaron los humedales de Tambococha como un área similar que podría beneficiarse de los resultados del proyecto, por lo que fueron presentados mediante un taller en la ciudad de Gashampampa, donde más de 50 personas hicieron parte y mostraron el interés de implementar el proyecto en los humedales de Tambococha.

Lecciones Aprendidas

En la implementación de este proyecto se visualizó la necesidad de utilizar un lenguaje claro y sencillo con el fin de involucrar y crear capacidades entre las comunidades locales generando cambios positivos y contribuyendo a la conservación y uso racional de los humedales. Se identificó la necesidad de mejorar la coordinación entre los actores locales, ya que no existen instrumentos de gestión a nivel regional que fortalezcan el manejo de los humedales locales.

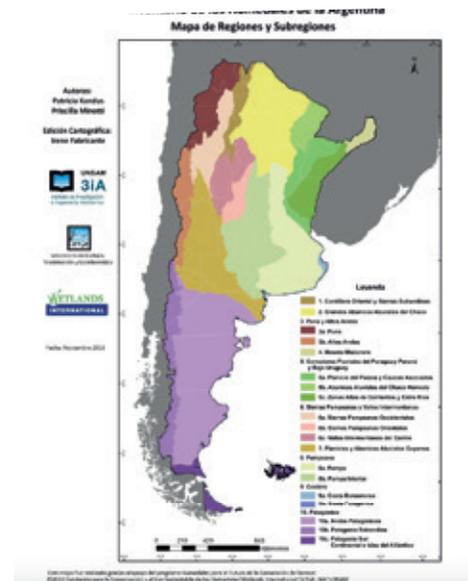


Documentación

En esta área temática, el Fondo apoya la producción de libros, CD, manuales, folletos, carteles y otros materiales de referencia. También se han incluido centros de visitantes y centros de humedales. Los vídeos y las emisiones radiales entran dentro de esta categoría como también en la de “actividades de concienciación”, mientras que la creación de páginas web entra en la categoría de “redes de información”.



Organización ejecutora:
Fundación Humedales/
Wetlands International
Argentina



El Inventario de los Humedales de Argentina: una herramienta para la implementación de la Convención de Ramsar

La Fundación Humedales Argentina desarrolló este proyecto ya que había identificado vacíos en el conocimiento sobre los humedales en Argentina. Aunque ya existían varias publicaciones técnicas y en el pasado se habían formado grupos de trabajo en temas de investigación, aún no había un inventario a escala nacional. Esta necesidad también fue identificada en el Informe Nacional sobre la implementación de la Convención presentado por Argentina en el 2008. El inventario se planificó en una escala de tres niveles y este proyecto abarcó el primer nivel: Regiones y subregiones de humedales en una escala de 1:1.000.000 a 1:500.000. La implementación del proyecto de igual forma contribuye a los objetivos regionales en el marco de la Iniciativa Regional de Ramsar para la Conservación y Uso Sustentable de los Humedales Fluviales de la Cuenca del Plata.

Las actividades cubiertas mediante el proyecto incluyeron investigación documental para definir las regiones y subregiones; desarrollo de talleres con un grupo de trabajo especializado para discutir los hallazgos y elaborar el primer nivel del inventario. Se estableció una red de especialistas de diferentes regiones del país para realizar consultas y

aportar insumos al inventario. El último elemento del proyecto comprendió la difusión de los resultados incluyendo la versión digital del inventario.

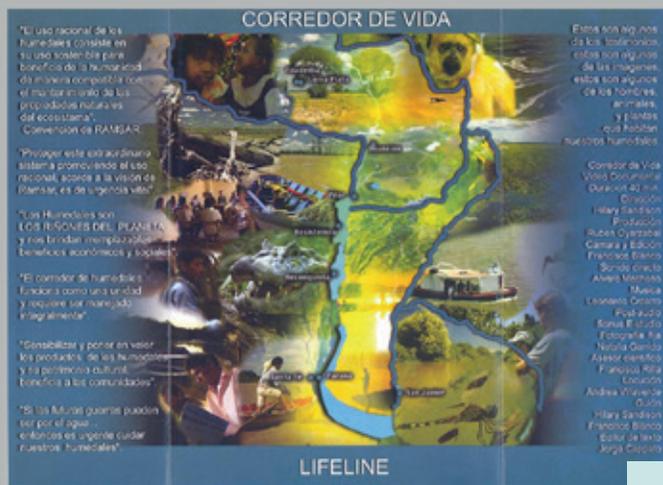
Principales Resultados

El nuevo mapa con 10 regiones de humedales y 16 subregiones en Argentina, así como la identificación de nuevos expertos que podrían brindar apoyo en las etapas subsiguientes del inventario.

Lecciones Aprendidas

El éxito del proyecto pone de manifiesto la importancia de trabajar en conjunto con las instituciones relevantes, en este caso la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina (entidad gubernamental encargada de la implementación de la Convención Ramsar sobre los Humedales), la Universidad Nacional de San Martín y la Fundación Humedales / Wetlands International Argentina.





WFF/03/UY/1



Organización ejecutora:
COVIVIR Productora (Uruguay),
ONG Alter Vida (Paraguay)
y Fundación PROTEGER
(Argentina)

Documental “Corredor de Vida”

El documental “Corredor de Vida” es una herramienta audiovisual creada por ECOVIVIR Productora (Uruguay) y otras organizaciones asociadas, la ONG Alter Vida (Paraguay) y la Fundación PROTEGER (Argentina). El video busca crear conciencia sobre algunos de los principales humedales de América del Sur, haciendo énfasis en un corredor compartido por Paraguay, Argentina y Uruguay. El proyecto tuvo como objetivo promover la autogestión en ecosistemas de humedales a través de políticas participativas e integración comunitaria. Promovió la conservación de los humedales mediante la participación de comunidades y funcionarios gubernamentales de Argentina, Uruguay y Paraguay que trabajan en el manejo de humedales.

Principales Resultados

El documental presenta aspectos relevantes de los humedales en los tres países revelando experiencias de conservación y uso racional de estos ecosistemas. Se destaca el proceso participativo en la creación de nuevos Sitios Ramsar y la iniciativa del Corredor de Humedales de la Costa del Río. Como parte de la estrategia de difusión el documental fue transmitido por televisión en varios países el 2 de febrero del 2004, durante la celebración del Día Mundial de los Humedales además de presentarse en instituciones educativas.





Inventario Nacional de Humedales del Uruguay

Uruguay cuenta con un marco legal sólido que reconoce los humedales como ecosistemas clave. El Gobierno de Uruguay ejecutó este proyecto a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con el propósito de desarrollar el Inventario Nacional de Humedales. El objetivo fue identificar los humedales prioritarios para la conservación así como los valores de las funciones de cada humedal y contar con una línea base para medir los cambios futuros. El inventario sería un instrumento importante para la planificación y manejo de los recursos naturales nacionales. Debido al volumen de las tareas el proyecto se dividió en fases y se utilizó la financiación del Fondo de Humedales del Futuro para desarrollar la primera fase.

Las actividades comprendidas en la primera parte, incluyen la identificación de todos los humedales a una escala de 1:20.000, los cuales fueron posteriormente caracterizados mediante imágenes satelitales, cuya información fue validada en campo. Se identificaron metodologías para un sistema integrado de monitoreo multi-escala para humedales basado en procedimientos aplicados internacionalmente. A partir de este trabajo, se eligieron áreas prioritarias para ser designadas como Sitios Ramsar y se prepararon las Fichas Informativas Ramsar.

Al mismo tiempo, se elaboró una estrategia de comunicación para sensibilizar y difundir información sobre los beneficios de los humedales y su designación como Sitios Ramsar. La estrategia incluye varios productos como manuales y cuadernillos técnicos, folletos y carteles.

Resultados Principales

Durante la fase inicial el equipo identificó los humedales a escala de país y encontró que comprenden el 11.5% del territorio nacional. Se observó la presencia de 4 de los 12 tipos de humedales costeros bajo el sistema de clasificación de Ramsar y 10 de los 20 tipos de humedales continentales.

Lecciones Aprendidas

El proyecto permitió a los ejecutores conocer la magnitud de los humedales en Uruguay y proporcionó la información base para el establecimiento de políticas, instrumentos normativos y estrategias de protección y recuperación de humedales en todo el territorio nacional.



Herramientas y manejo de humedales

Los proyectos bajo esta área temática incluyen la infraestructura y equipos, datos iniciales y de monitoreo sobre las características de un Sitio, documentos guía (tales como planes de manejo, políticas y documentos de consenso), mapas, software y base de datos. También se incluye la preparación de planes de manejo y estrategias de restauración de Sitios Ramsar y otros humedales.



WWF/05/BO/1



Recuperación del Humedal Palmar de las Islas

Organización ejecutora: Wildlife Conservation Society (WCS) Bolivia, Fundación Kaa-Iya, Parque Nacional Kaa-Iya del Gran Chaco, Capitanía de Alto y Bajo Isono, Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado

El proyecto se ejecutó en uno de los humedales más importantes de Bolivia, el Sitio Ramsar Palmar de las Islas, amenazado constantemente por actividades ganaderas que han generado la pérdida de biodiversidad y contaminación. El proyecto incluyó un amplio estudio técnico para la recuperación del sitio y fue posible gracias a la colaboración de varias instituciones como la Sociedad de Conservación de la Vida Silvestre (WCS) Bolivia, la Fundación Kaa-Iya, el Parque Nacional Kaa-Iya del Gran Chaco, la Capitanía de Alto y Bajo Isono y el Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado. El proyecto tuvo componentes de investigación y sensibilización.

Bajo el componente de investigación se recolectó información de línea base con el objetivo de monitorear el estado del sitio en el futuro, permitiendo así la observación de la regeneración natural y la posible recuperación de los humedales. La línea base contiene información sobre la biodiversidad, ecología de las especies y el humedal en su conjunto. Posteriormente se efectuaron estudios acerca de invertebrados y vertebrados presentes en el Sitio, incluyendo la diversidad de libélulas (Insecta, Odonata), escarabajos peloteros (Insecta, Scarabeidae, Scarabeinae), mariposas (Insecta, Lepidoptera) y una diversidad de mamíferos medianos y grandes, aves, anfibios y reptiles, así como la ecología de especies importantes en el área como *Jabiru mycteria* (Aves, Ciconiidae), *Dolichotis salinicola* (Rodentia, Caviidae)

y *Geochelone carbonaria* (Testudines, Testudinidae). En cuanto a la vegetación, insistió en la regeneración de bosques y palmeras. Tres jóvenes científicos, siete estudiantes, nueve asistentes locales y tres guardaparques del área protegida de Kaa-Iya participaron en este componente del proyecto, obteniendo experiencia profesional y capacitación.

El componente de concientización se basó en la elaboración de una guía ilustrada para el público en general cuya información se obtuvo de los resultados del componente de investigación.

Principales Resultados

El componente de investigación permitió mejorar el conocimiento de ciertos grupos de especies y brindó la oportunidad de obtener los primeros datos sobre otras especies. Toda la información recolectada se encuentra ahora en una base de datos sobre la biodiversidad del sitio y constituirá la base para el desarrollo del plan de manejo, así como para la preparación del segundo Plan de Manejo del Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Kaa-Iya.





Chile

Organización ejecutora:
Municipalidad de Santo
Domingo



WFF/02/CHI/1

Diagnóstico y Monitoreo Participativo del Humedal El Yali

Este proyecto fue realizado por la Municipalidad de Santo Domingo en colaboración con comunidades locales que se benefician del Sitio Ramsar El Yali. Comprendió, la identificación de amenazas a la integridad del sitio que, junto con entrevistas, encuestas y talleres proporcionó información de línea base del sitio. Se recolectaron datos históricos de los primeros habitantes del sitio, al igual que sobre los usos del suelo. Con el apoyo de instituciones académicas, se midió la calidad del agua y se caracterizó el clima y la hidrología. A través de esta asociación, también se evaluó el impacto de las principales actividades económicas en el humedal.

Principales Resultados

Se creó un documento informativo titulado “Humedales: valores, funciones y amenazas”, y un video

acerca de los humedales, principalmente del humedal El Yali, el cual ha sido muy bien recibido por las autoridades locales, nacionales y la comunidad en general; y ha sido transmitido frecuentemente por el canal de televisión provincial. Los resultados del proyecto y sus materiales de difusión contribuyeron a la creación del Comité Asesor de Yali, establecido el 30 de septiembre de 2003, para la implementación del uso racional de este sitio. El Comité está compuesto por las principales autoridades provinciales y comunales, sus miembros incluyen representantes de juntas vecinales de diferentes comunidades de humedales. Mensualmente se reúne para discutir las principales acciones con el fin de lograr el desarrollo económico en armonía con los humedales e informar los problemas encontrados y sus posibles soluciones. Es importante destacar que el Comité también incluye miembros de las principales zonas industriales del área.





WFF/01/CR/1

Elaboración del Manual de Procedimientos para el Manejo de Manglares de Costa Rica y su Aplicación en la Capacitación de Funcionarios del Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica



Organización ejecutora:
Sistema Nacional de Áreas
de Conservación (SINAC)

A través de este proyecto, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) se planteó preparar un manual sobre los procedimientos de manejo de manglares en el país y capacitar a su personal técnico y administrativo en temas relacionados con la conservación y manejo de estos importantes ecosistemas. El documento titulado “Manual de Procedimientos para el Manejo de los manglares de Costa Rica” incluye aspectos técnicos, un marco legal y asuntos administrativos relacionados con el manejo del manglar. El proceso participativo que condujo a la preparación del manual involucró a funcionarios del Ministerio de Ambiente, investigadores y técnicos que trabajan con manglares y que están involucrados en su manejo. Una vez completada la primera versión del documento se realizaron talleres de capacitación y se validó el manual.

Principales Resultados

El manual, como instrumento técnico-administrativo, permitirá a funcionarios del Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica tomar decisiones basadas en criterios establecidos por las autoridades responsables del manejo de los manglares, evitando así la subjetividad en la toma de decisiones en casos similares.

Sesenta personas, entre investigadores, técnicos y manejadores de recursos participaron activamente en este proceso. El producto final es práctico, informativo y sencillo, por lo que es considerado una herramienta útil para manejadores de manglares en Costa Rica y una referencia para otros países de habla hispana.





WFF/08/CR/1

Conservación de los humedales, participación y alivio de la pobreza en Centroamérica

La Fundación para la Gestión Ambiental Participativa (FUNGAP) ejecutó este proyecto con el objetivo de proporcionar una línea base sobre la realidad local para las comunidades, tomadores de decisiones y autoridades ambientales con el propósito de fortalecer la implementación de la Convención y la Política de Humedales de Centroamérica. Se enfatizó en la aplicación de la Resolución IX.14 sobre humedales y mitigación de la pobreza. Es importante destacar la colaboración y participación regional, ya que se afectó conjuntamente con BirdLife y contó con la participación de diversos actores regionales.

Para lograr el objetivo general del proyecto se desarrolló un método con la finalidad de analizar la relación entre la conservación y bienestar humano. La metodología fue aplicada posteriormente a 17 estudios de caso en Centroamérica. Se obtuvieron y analizaron datos para identificar los factores que determinan la efectividad de la participación social en Centroamérica y su interdependencia con la conservación de humedales y alternativas de mitigación de la pobreza. Una vez concluida la fase práctica y de investigación se capacitó a las Autoridades Administrativas Ramsar, ONGs y comunidades locales en el diseño de proyectos relativos a estos temas. Más de 20 personas participaron en el taller de capacitación incluyendo a expertos de otras regiones.

Entretanto los resultados del proyecto fueron publicados ya que la organización ejecutora vio la necesidad de presentarlos a una audiencia mayor, promoviendo la aplicación de la metodología en otras regiones de acuerdo a las circunstancias locales.

Mediante la implementación del proyecto se identificaron fortalezas, necesidades y prioridades para mejorar la conservación y uso racional de los recursos. Aunque la convocatoria de estudios de caso se realizó ampliamente, la mayoría de los proyectos enviados para consideración se encontraban en importantes áreas remanentes de manglares.

Principales Resultados

Además de la exitosa capacitación de actores claves en la región, uno de los resultados principales fue la identificación de los manglares como ecosistemas prioritarios para la conservación en Centroamérica, ya que son clave para la biodiversidad y están en gran medida asociados al sustento de las comunidades locales. Asimismo, otra observación importante fue el grado de pesca artesanal que se realiza en la región.

Lecciones Aprendidas

En general, el proyecto evidenció la necesidad de contar con más iniciativas enfocadas en la capacitación de comunidades en temas como la conservación y el uso racional de los humedales y alternativas de alivio de la pobreza. Los esfuerzos también se deben enfocar en el mejoramiento de las practicas pesqueras para garantizar la distribución equitativa de este recurso y lograr cambios en la actitud hacia la conservación del medio ambiente.





WFF/07/EC/1

Mejoramiento de las artes de pesca en los estuarios del Sitio Ramsar Reserva Ecológica de Manglares Cayapas-Mataje, Ecuador



Organización ejecutora:
Junta Parroquial de Ancón
de Sardinas

La comunidad Ancón de Sardinas desarrolló este proyecto con el fin de promover el manejo sustentable de los recursos pesqueros para que las comunidades obtuvieran un ingreso permanente y contribuyeran a la conservación del Sitio Ramsar.

La capacitación en prácticas pesqueras sostenibles inició con la identificación de 33 prácticas artesanales vigentes; se prosiguió con la capacitación sobre los impactos negativos de algunas técnicas de pesca y la capacitación en prácticas pesqueras sostenibles. Para el establecimiento del mecanismo de vigilancia y de la veda pesquera estacional se realizaron dos talleres: pescadores y autoridades locales participaron en el tema sobre el sistema de vigilancia. Miembros de 13 comunidades, líderes de sindicatos locales de pesca, autoridades locales, policías nacionales y municipales y ONGs fueron partícipes en el desarrollo del tópico acerca de las vedas pesqueras estacionales. Mediante este taller los participantes establecieron las áreas donde se aplicaría la veda, las cuales además serían vigiladas. El mecanismo de vigilancia y la veda de pesca fueron establecidos mediante una resolución del gobierno local. Un tercer taller se llevó a cabo con todas las comunidades y autoridades involucradas para presentar la resolución.

Los resultados del proyecto ya se podían observar en el momento en que la Secretaría de la Convención Ramsar sobre los Humedales recibió el informe final.

Principales Resultados

La capacitación en prácticas de pesca sostenible recibida por 20 jóvenes pescadores de la comunidad Palma Real a través del proyecto. El establecimiento de un mecanismo de vigilancia de la pesca no sostenible y de veda pesquera estacional basada en un sistema de control comunitario. A partir de la emisión de la resolución, el uso de las prácticas pesqueras no sostenibles disminuyó considerablemente, de igual forma, las zonas de veda estaban siendo respetadas.





Surinam

Organización ejecutora:
Ministerio de Planeación
Física, Tierras y Manejo
Forestal (Ministry of
Physical Planning, Land and
Forest Management)



WFF/13/SR/1

Capacitación en relevamiento aéreo para el personal de investigación del Ministerio de Planeamiento Físico, Tierras y Manejo Forestal (RGB) para llevar a cabo estudios de línea base, análisis y reportes de flora y fauna de humedales

El Ministerio de Planeación Física, Tierras y Manejo Forestal de Surinam desarrolló este proyecto con el objetivo de avanzar en la capacidad de investigación de su personal en relación con estudios de línea base, análisis y reportes sobre la flora y fauna de los humedales. Previamente el Ministerio identificó la necesidad de capacitación en este campo teniendo en cuenta que las destrezas de su personal eran deficientes y las oportunidades para desarrollar capacidades eran escasas. El proyecto se enfocó en particular, al trabajo de investigación de campo en el Sitio Ramsar Coppenamemonding. Las habilidades adquiridas serían aplicadas ampliamente a las labores de investigación en Surinam.

Se desarrolló un paquete de capacitación en competencias para el personal del Ministerio, incluyendo componentes teóricos y prácticos sobre planeación y la realización de relevamientos aéreos para compilar información sobre las especies aviares; posteriormente fue utilizado para capacitar a cinco miembros del personal quienes realizaron una inspección aérea del Sitio Ramsar para recopilar datos sobre especies de aves y ejercitar el componente teórico del curso. Los cinco funcionarios también recibieron capacitación en análisis de datos, lo que les permitió

utilizar y analizar los datos recolectados para luego incluirlos en la base de datos del Ministerio. Al final de la capacitación los funcionarios quedaron plenamente instruidos para capacitar a otras personas en actividades de investigación a un futuro. El desarrollo e implementación del curso de capacitación estuvo en cabeza de dos expertos consultores internacionales que hablan el idioma local, holandés. En total, se realizaron dos sesiones teóricas, dos visitas de campo y dos relevamientos aéreos.

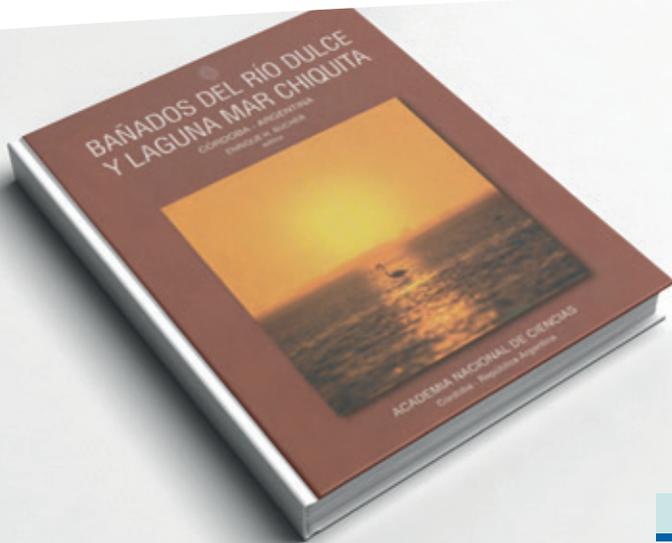
Resultados Principales

El proyecto resultó en la capacitación de cinco miembros del personal del Ministerio en actividades de investigación de campo, análisis de datos, adiestramiento de personal, fortaleciendo así el ministerio. Los datos recolectados en los relevamientos aéreos fueron analizados e introducidos en la base de datos del Ministerio, dando como resultado información actualizada de aves coloniales y migratorias en el Sitio Ramsar, así como datos actuales sobre el estado del sitio.



Investigación y actividades académicas

Dentro de esta área temática se incluyen proyectos de recolección de información y/o procesamiento y análisis de datos para la obtención de información que se pone a disposición de la entidad que proveyó los datos, así como a través de revistas académicas especializadas y tesis. También se incluyen las presentaciones en foros nacionales e internacionales y la creación de nuevos currículos (por ejemplo, la inclusión de temas sobre humedales en programas académicos).



WFF/00/ARG/1



Organización ejecutora:
Academia Nacional de
Ciencias de Argentina

Publicación de un libro sobre Mar Chiquita y los humedales asociados

Mediante la implementación de este proyecto la Academia Nacional de Ciencias de Argentina preparó materiales pedagógicos universitarios sobre el manejo y conservación de ecosistemas de humedales y elaboraron un libro sobre ecología, conservación y manejo sustentable del Sitio Ramsar Laguna de Mar Chiquita. El libro titulado “Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita” contiene una recopilación de los conocimientos actuales sobre este Sitio Ramsar; producto de la colaboración de 34 autores que sintetizaron los conocimientos existentes sobre este ecosistema, proporcionando una evaluación detallada del riesgo ambiental en la región, con especial referencia a los programas actuales de extracción de agua de los ríos que alimentan a Mar Chiquita.

La publicación presenta una amplia gama de información, en temas relacionados con la conservación y uso sustentable del humedal, información histórica, descripciones físicas y biológicas e interacciones humanas con el sitio (pasado y presente). La publicación del libro se presentó en abril de 2007 en la sede de la Academia Nacional de Ciencias ubicada en Miramar, la ciudad más grande dentro del Sitio Ramsar. Posteriormente fue distribuido en escuelas, museos, bibliotecas y otras instituciones públicas en Mar Chiquita.

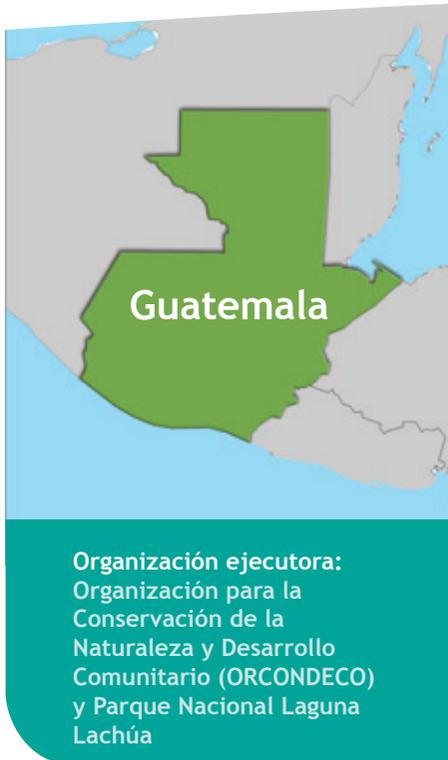
Principales Resultados

Además de su publicación, el libro se ha convertido en una importante guía y fuente de información regional que puede ser una herramienta en cursos de pregrado y posgrado orientados hacia la conservación y manejo sustentable de la Laguna y sus humedales circunvecinos. Otro aspecto relevante de la publicación es la contribución que representa para el plan de manejo del Sitio Ramsar, debido a su extensa línea base que cubre todos los aspectos requeridos de acuerdo a las recomendaciones de la Convención Ramsar sobre los Humedales para el desarrollo de planes de manejo.

Lecciones Aprendidas

Los Sitios Ramsar requieren contar con libros informativos referentes a aspectos técnicos y que sean de fácil acceso al público en general y de igual modo, sean una importante fuente de información para los tomadores de decisiones, políticos, organizaciones dedicadas a la conservación, docentes, estudiantes y demás. Las publicaciones deben incluir el análisis de los problemas y necesidades de acción prioritarias. El proyecto también destacó la necesidad de incorporar la relevancia de los Sitios Ramsar en los sistemas educativos formales, especialmente en las poblaciones locales ubicadas dentro de los sitios.





Fortalecimiento del Programa de Educación Ambiental-Cultural en el humedal Ramsar Ecoregión Lachúa, Guatemala

Proyecto liderado por la Organización para la Conservación de la Naturaleza y el Desarrollo Comunitario (ORCONDECO) y el Parque Nacional Laguna Lachúa (PNLL), aportó a la ejecución de un programa más amplio denominado “Programa de educación ambiental y cultural para las escuelas (PEACE) en la Ecoregión Lachúa”. El programa PEACE comenzó en el año 2009 con el propósito de capacitar como educadores ambientales a los guarda parques del Sitio Ramsar, e involucrarlos activamente. El proyecto buscaba capacitar y sensibilizar a las comunidades alrededor del sitio, con el objetivo de incrementar el conocimiento científico y recuperar el conocimiento tradicional Maya-Q’eqchi en temas ambientales. Antes de existir este programa, las iniciativas de educación ambiental a largo plazo enfocadas en situaciones locales y que contaban con la participación de las agrupaciones locales eran escasas y con poco éxito.

Durante el proyecto se incorporaron al programa temas sobre los valores y el uso racional de los humedales. Se desarrollaron materiales de capacitación los cuales fueron utilizados en talleres para las comunidades en torno del Sitio Ramsar. Debido a la inclusión de aspectos sociales, ambientales, económicos y culturales desde la perspectiva local teniendo en cuenta los valores comunitarios, el proyecto superó todas las expectativas, permitiendo a docentes y estudiantes sentirse como parte del proceso y aplicar todas las lecciones aprendidas.

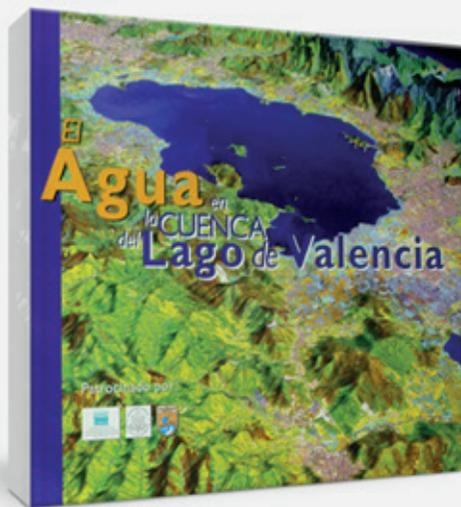
Principales Resultados

La formación como educadores ambientales de tres jóvenes líderes indígenas de la cultura Maya-Q’eqchi, en temas como la importancia ecológica y cultural del agua y los humedales. Se efectuaron 280 talleres sobre la misma temática en Español y la lengua Maya-Q’eqchi en 56 escuelas primarias y secundarias en el área del Sitio Ramsar. Los materiales educativos y de sensibilización (bilingües) incorporaron la información de 27 entrevistas con ancianos Maya-q’eqchi que impartieron conocimientos y prácticas tradicionales para el uso racional del agua en sus comunidades. Conjuntamente se produjeron diez spots radiales bilingües, difundidos en emisoras de radio locales.

Lecciones Aprendidas

El apoyo y la participación del parque nacional, líderes políticos, escuelas, docentes, ancianos y las comunidades fueron parte vital en el éxito de la implementación del proyecto. En el futuro se espera fortalecer el programa y llevarlo a la otra parte de la población local de las 53 comunidades que viven en el área de influencia del Sitio Ramsar y se espera que esto se transforme en mayores acciones para la conservación de los humedales y su utilización racional, e incremento de la conciencia sobre los valores y servicios que proporcionan.





WFF/03/VE/2

Publicación y distribución del Atlas del Agua de la Cuenca del Lago de Valencia y Manual del Monitoreo del Agua



Organización ejecutora:
Fundación Tierra Viva

Desde su creación en 1991, la Fundación Tierra Viva ha centrado sus esfuerzos en la producción de material didáctico en respuesta a las necesidades de docentes y estudiantes, y a la situación ambiental local. Este proyecto es un claro ejemplo de estos esfuerzos, en el que participan especialistas, docentes, instituciones nacionales e internacionales y la comunidad en general. El proyecto tuvo como objetivo elaborar e imprimir el Atlas del Agua y Manual de Monitoreo que luego fueron validados por expertos y distribuidos a escuelas, bibliotecas públicas, centros comunitarios y municipales. Los materiales fueron puestos a prueba mediante la ejecución de actividades de monitoreo con instituciones piloto. En conjunto se produjo materiales de apoyo para los docentes de las escuelas ubicadas en la cuenca, contribuyendo a mejorar la comprensión sobre el uso sostenible, protección y manejo del agua y los humedales en la cuenca del Lago de Valencia en la región central de Venezuela.

Como parte del proyecto se realizó un foro sobre la situación de los recursos hídricos y humedales en la cuenca del Lago de Valencia y se realizaron dos visitas a escuelas e instituciones que habían recibido los materiales educativos para evaluar su efectividad. Un segundo foro fue organizado con el propósito de involucrar a los actores claves de la Cuenca del Lago Valencia e incrementar la cobertura, difusión y distribución de los materiales. El éxito del proyecto

supero todas las expectativas, creando la necesidad de editar nuevas copias de los mismos.

Principales Resultados

La realización de material de apoyo para docentes de las escuelas ubicadas en la cuenca, contribuyendo a mejorar la comprensión sobre el uso sostenible, protección y manejo del agua y los humedales en la cuenca del Lago de Valencia en la región central de Venezuela.

Lecciones Aprendidas

Con base en los resultados del proyecto, se evidencio que, para lograr una producción exitosa de materiales educativos, es indispensable contar con un buen equipo, hacer una evaluación de necesidades e involucrar especialistas y usuarios durante su desarrollo. Otro factor influyente en el éxito son las alianzas estratégicas (redes de escuelas, bibliotecas o empresas), el fomento del compromiso e interés por parte de las instituciones públicas y privadas para reflexionar y difundir las diferentes situaciones y necesidades socio ambientales de la región, como lo orientan los materiales.



Redes de información

En esta área temática se incluyen iniciativas que tengan como fin establecer o fortalecer el vínculo entre grupos especializados y no especializados. Además de las reuniones con diversas partes interesadas y congresos, se incluyen también herramientas como boletines informativos en línea, foros virtuales e iniciativas conjuntas (regionales).



Colombia

Organización ejecutora:
Conservación Internacional
Colombia



WFF/1-2/CO/4

Congreso Mundial de Páramos

El Congreso Mundial de Páramos, organizado por Conservación Internacional – Colombia, en la ciudad de Paipa, Colombia, fue celebrado del 13 al 18 de mayo de 2002. Tuvo como objetivo establecer una plataforma de intercambio de conocimientos y experiencias, identificar las necesidades y vacíos, avanzar en la evaluación de los servicios ambientales, adaptabilidad, vulnerabilidad y amenazas a la integridad de estos ecosistemas, así como la descripción de regulaciones institucionales y su marco de manejo. Además, el desarrollo de estrategias para la conservación y manejo sustentable de los ecosistemas de páramo y la promoción de la implementación de sistemas específicos de monitoreo sobre los impactos del cambio climático.

Contó con la participación de expertos nacionales e internacionales, representantes del sector empresarial, comunidades y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales. Se realizaron cinco simposios temáticos, incluyendo conferencias, presentaciones orales, paneles y talleres.

La información recolectada, la Declaración y Plan de Acción fueron presentados en el Reporte del Congreso. Posteriormente, en el año 2002, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Am-

bientales (IDEAM) publicó el libro “Páramos y Ecosistemas Alto Andinos de Colombia en Condición HotSpot y Tensor Climático Global”.

Principales Resultados

Las actividades del Congreso resultaron en:

- Declaración que estableció la importancia del páramo como ecosistemas estratégicos a nivel internacional, nacional, regional y local.
- Diagnóstico de la situación actual de los ecosistemas de páramo.
- Propuesta de un Plan de Acción a ser implementado con un enfoque regional por el Grupo Páramo Internacional y los Grupos de Trabajo sobre Páramos en cada País.
- Estrategia de Contabilidad Ambiental para la Conservación y Uso Sostenible de ecosistemas de páramo.
- Líneas de Acción a futuro, que serían perfiles de proyectos específicos que se elaborarán bajo la estrategia identificada durante las Mesas de Trabajo.





Proyecto de Recuperación de aves Playeras en el Noreste de México: convergencia de sitios Ramsar y de la RHRAP

La región noreste de México es la más importante del país como sitio de invernada de las aves migratorias. A través de este proyecto el Centro de Ciencias de Sinaloa realizó un congreso, de una semana de duración, sobre conservación e investigación de aves playeras en México. También se efectuó un taller para discutir y aprobar el plan para el proyecto de recuperación de aves playeras en el noreste de México. El congreso proporcionó una plataforma para el intercambio de conocimientos sobre actividades de conservación e investigación y promovió el establecimiento de un grupo de expertos para la conservación de las aves playeras y sus humedales. Así mismo, se identificaron las especies que deben ser incluidas en la normativa mexicana vigente sobre especies en peligro. El proyecto contaba con excedente de fondos que fueron utilizados para financiar la inclusión de nuevos sitios en la RHRAP (Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras), e incrementar, e incrementar la concientización sobre el proyecto.

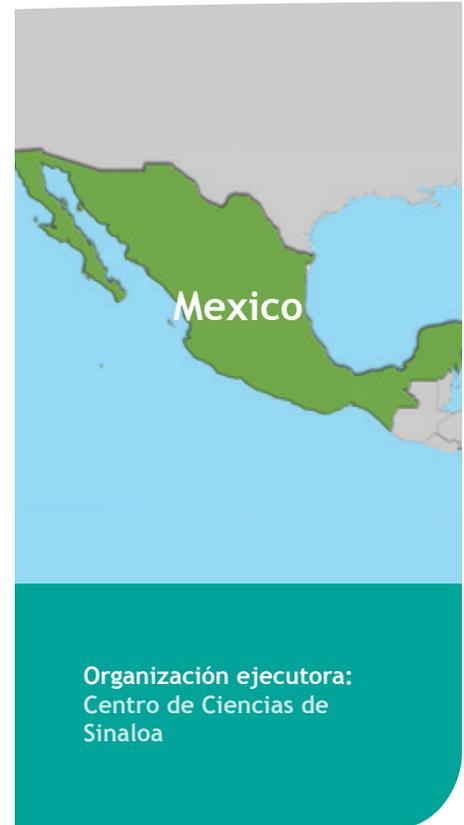
Principales Resultados

El congreso, que tuvo lugar en la ciudad de Tijuana, Baja California, los días 13 y 14 de diciembre de 2010, contó con la participación de 37 personas,

entre investigadores, conservacionistas y funcionarios gubernamentales. Además, como resultado del taller de planeación subvencionado a través del Fondo de Humedales para el Futuro, el proyecto para la recuperación de aves playeras en el noreste de México fue finalizado, aprobado y publicado. Este proyecto es actualmente la principal estrategia para la conservación de aves playeras en esta zona del país. Otros logros del proyecto incluyen la consolidación del Grupo de Aves del Noreste de México, cuyos miembros incluyen representantes de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y de investigación y agencias gubernamentales. Asimismo, se incluyeron cuatro especies de aves en la lista de especies protegidas del Gobierno Federal.

Lecciones Aprendidas

A través de la implementación del proyecto se evidenció que todos los actores que trabajan en la conservación de humedales y aves playeras en esta área de México carecen de coordinación y promoción en su trabajo ya que hay logros significativos en la zona que se desconocen.



Protección y conservación de especies prioritarias

Esta sección incluye iniciativas para proteger y conservar especies acuáticas vulnerables/en peligro/protegidas, por ejemplo: protección de hábitat, protección de nidos y hembras reproductivas, desarrollo de capacidad institucional para la conservación de especies determinadas, desarrollo de medidas para hacer frente a amenazas, entre otras.



Organización ejecutora:
Instituto Recifes Costeiros
y Universidad Federal de
Pernambuco



WFF/08/BR/1

Programa brasileño de capacitación para guías locales sobre conservación y monitoreo de arrecifes de coral

Los arrecifes de coral brasileños se constituyen como los únicos en el Atlántico Sur y mantienen a un gran número de especies endémicas. En un país en el que más de 18 millones de personas viven en zonas costeras es simple observar cómo los centros urbanos, la pesca y el turismo tienen impactos muy significativos en estos frágiles ecosistemas. Con el propósito de hacer frente a estas amenazas, el Ministerio del Medio Ambiente de Brasil ha estado implementando la iniciativa de monitoreo de los arrecifes de coral basada en el protocolo global Reef Check con la participación de comunidades locales y expertos. La iniciativa nació en el año 2002, no obstante su continuidad se ha constituido en un gran reto. A través de este proyecto financiado por el Fondo de Humedales para el Futuro, la organización ejecutora buscó capacitar a guías locales para ofrecer opciones de turismo de buena calidad, competitivas y sostenibles, promoviendo la conservación y monitoreo de los arrecifes de coral.

A través de las actividades realizadas como parte del proyecto, los manejadores y comunidades locales intervinieron en el proceso de monitoreo incrementando su participación en la conservación de los arrecifes de coral. Se desarrollaron talleres de capacitación en tres áreas clave de los arrecifes de coral en Brasil: el Área Protegida Ambiental de la Costa dos Corais y los Parques nacionales Marinos Abrolhos y Fernando de Noronha. La ecología básica de los arrecifes de coral, la identificación de especies marinas, amenazas locales y globales, el control de los arrecifes y

la observación de los corales sobre la base de los protocolos nacionales de vigilancia, hicieron parte de los temas tratados.

Principales Resultados

A través de los talleres, 48 personas recibieron capacitación. Personal de áreas protegidas, manejadores, buzos locales, guías de turismo subacuático y representantes de ONGs locales, participaron de la formación. Posterior a la capacitación se realizaron expediciones de monitoreo con algunos de los participantes. Se discutió una estrategia para implementar el Programa EcoAction Reef Check con instructores de buceo en el Parque Nacional Marino Abrolhos y el Parque Nacional Marino Fernando de Noronha con el propósito de buscar la sostenibilidad del monitoreo.

Adicionalmente, se desarrolló y publicó material educativo y de monitoreo, que incluye carpetas informativas, guías de identificación, manuales con información sobre los organismos presentes en los arrecifes de coral, tableros para utilizar bajo el mar, y equipos de monitoreo bajo el agua. Las carpetas informativas se elaboraron conjuntamente con el Ministerio de Ambiente para resaltar las iniciativas brasileñas sobre arrecifes de coral y fueron distribuidas a nivel internacional en las asambleas de la Iniciativa Internacional de Arrecifes de Coral y la Conferencia Oceanográfica de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO.





WFF/03/CO/1

Taller de evaluación del estado de las poblaciones de manatíes (*Tichechus manatus* y *Trichechus inunguis*) en Colombia



Organización ejecutora:
Fundación Omacha

Los manatíes son una especie importante y carismática que se encuentra en varios humedales colombianos. Están bajo constante amenaza y hay una gran necesidad de protegerlos. A través de este proyecto, la Fundación Omacha recopiló información acerca de la distribución y conservación de los manatíes (*T. manatus* y *T. inunguis*) en los sistemas nacionales de humedales con la finalidad de sugerir estrategias para el manejo y conservación de estas especies a nivel nacional, regional y local. Mediante un taller se recogió importante información sobre estas dos especies de manatíes y se desarrollaron estrategias para su manejo y conservación. Los resultados fueron publicados y difundidos ampliamente.

En mayo del año 2004, en Cartagena, Colombia tuvo lugar el taller que contó con la participación de más de 50 personas de varias agencias gubernamentales regionales y nacionales, ONGs, comunidades e institutos de investigación. Éste se dividió en tres sesiones: en la primera parte se intercambiaron conocimientos acerca del trabajo realizado con estas especies y sobre las políticas y la legislación ambiental aplicables a los manatíes. En la segunda parte se involucró a grupos regio-

nales de trabajo para recopilar información sobre la distribución y las amenazas a estas especies y en la tercera parte, se dio prioridad a las directrices y proyectos para la conservación y manejo de los manatíes. Con la información sobre la distribución regional de ambas especies, se elaboraron mapas base utilizando el software SIG.

Principales Resultados

Con base en la información recolectada durante el taller se desarrolló y publicó el “Programa Nacional de Manejo y Conservación de Manatíes en Colombia”. Esta publicación comprende secciones tales como, información general, estado actual de las especies por región, amenazas y plan de acción para su conservación; además, los mapas y el resumen de todos los resultados del encuentro. Se editaron 1000 ejemplares, distribuidos entre instituciones nacionales, regionales y locales.





Organización ejecutora:
Fundación Keto



Entrenamiento de biólogos y voluntarios en el protocolo Reef Check para un monitoreo a largo plazo en la Reserva Biológica Isla del Caño y sus alrededores

La Reserva Biológica Isla del Caño es hogar de las formaciones de coral más desarrolladas en la costa del Pacífico continental de Costa Rica. Si bien, la reserva es reconocida por su importancia como la principal atracción turística en la zona, proporcionando medios de subsistencia a las comunidades locales, existe un conocimiento científico limitado de las especies presentes en el área. A través de este proyecto, la Fundación Keto buscaba capacitar a biólogos y voluntarios en la implantación del protocolo Reef Check adaptándolo al Pacífico Tropical Oriental con el fin de crear un programa de monitoreo que proporcione información de línea base sobre el arrecife coralino.

Principales Resultados

Las actividades que se llevaron a cabo incluyeron un taller de certificación en Reef Check para 5 biólogos de la fundación Keto, una reunión con expertos para adaptar el protocolo y elegir las especies relevantes para el monitoreo, un taller de capacitación en Reef Check para cinco voluntarios, inmersiones para recopilar datos y aplicar el protocolo adaptado, un taller y el establecimiento de Red Coral (red de monitoreo en el país) y Caño Ecoteam (equipo de monitoreo de la Reserva) y el

monitoreo bimestral de los arrecifes de coral. Se solicitó la participación de empresas locales en los talleres para lograr su apoyo en el proceso de monitoreo. Los voluntarios que participaron en el proyecto provienen de comunidades locales y fueron parte activa de las sesiones de monitoreo; se espera que también sean certificados en el Protocolo Reef Check.

Lecciones Aprendidas

La organización implementadora resalta que a pesar del alto esfuerzo que requiere capacitar a miembros de las comunidades locales es importante continuar con esta labor ya que están familiarizados con el área y conocen las amenazas actuales y potenciales. También resaltan que al colaborar con las comunidades locales en áreas de interés se hace más factible lograr la continuidad a largo plazo de los procesos de monitoreo.



Conclusiones

Durante los últimos 20 años el Fondo de Humedales para el Futuro ha brindado apoyo invaluable para la conservación y el uso racional de los humedales en América Latina, el Caribe y México. Mediante su apoyo, el Fondo ha contribuido a la aplicación de la Convención mediante el aumento de la capacidad de las Partes Contratantes a nivel nacional y local, al tiempo que promueve el concepto de uso racional. Igualmente ha sido una herramienta de vital importancia para la implementación de los Planes Estratégicos de la Convención Ramsar sobre los Humedales contribuyendo a los esfuerzos nacionales para alcanzar las Metas de Aichi, el Plan Estratégico para la Biodiversidad y el Plan Estratégico para las Especies Migratorias. Por lo tanto, el papel del Fondo en el fortalecimiento de la cooperación internacional, de igual forma debe ser reconocido como una de sus principales contribuciones a la implementación de la Convención en la región.

La revisión de los proyectos ha enfatizado que aquellos que han alcanzado mayor éxito son los que contemplan objetivos concretos y enfoques participativos que involucran a todas las partes interesadas. Debido a estos enfoques y al compromiso de las Partes Contratantes de la región, las instituciones locales y nacionales, las ONGs y la academia, el Fondo ha sido altamente exitoso en su contribución a abordar los problemas que acaecen los humedales.

Los humedales latinoamericanos, caribeños y mexicanos enfrentan cada vez más amenazas y desafíos para su manejo, conservación y uso racional. El Fondo es un claro ejemplo de cómo iniciativas como ésta pueden reunir a diferentes actores y proporcionar oportunidades y herramientas necesarias para crear capacidad, concientizar y gestionar con éxito los humedales. Por lo tanto, es imprescindible que se sigan promoviendo en la región acciones colaborativas como las implementadas a través del Fondo de Humedales para el Futuro.

El Fondo de Humedales para el Futuro ofrece a los países receptores una gran oportunidad de continuar utilizando el Fondo para apoyar la implementación de la Convención en sus territorios, así como la implementación del nuevo Plan Estratégico de Ramsar 2016- 2024. Es solamente a través de su apoyo y compromiso que crecerá y se mantendrá el impacto regional logrado a la fecha a través de la implementación del Fondo.



Referencias

Directrices Operacionales del Fondo de Humedales para el Futuro (2003-2008)

Directrices Operacionales del Fondo de Humedales para el Futuro (2009-2012)
http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/wff/key_wff_guide_e_2009.pdf

Directrices Operacionales del Fondo de Humedales para el Futuro (2013-2015)
http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/wff/WFFGuidelines2013-2015finalRM070713_en.pdf

Directrices Operacionales del Fondo de Humedales para el Futuro (2016 – 2018)
<http://www.ramsar.org/document/wetlands-for-the-future-fund-wff-operational-guidelines-2016-2018>

Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Ramsar y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la creación del Fondo de Humedales para el Futuro (Octubre 1997)

Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Ramsar y el Gobierno de los Estados Unidos de América para el periodo 2003-2008 (Enero 2004)

Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Ramsar y el Gobierno de los Estados Unidos de América para el periodo 2009-2014 (Junio 2009)
http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/wff/key_usa_wff_mou_2009.pdf

Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Ramsar y el Gobierno de los Estados Unidos de América (2016)

El Fondo de Humedales para el Futuro: Una evaluación de desempeño de los primeros diez años, Secretaría de Ramsar (Octubre 2006)
http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/wff/wff_review_2006.pdf

Fondo de Humedales para el Futuro – Beneficiando el Manejo y Conservación de los humedales en América Latina y El Caribe, Secretaría de Ramsar (Febrero 2010)
http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/wff/wff_pub2010_e.pdf

Plan Estratégico Ramsar 1997-2002
http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/key_strat_plan_1997_e.pdf

Plan Estratégico Ramsar 2003-2008
http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/key_strat_plan_2003_e.pdf

Plan Estratégico Ramsar 2009-2015
<http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/strat-plan-2009-e-adj.pdf>

El 4º Plan Estratégico Ramsar 2016 – 2024
http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/4th_strategic_plan_2016_2024_e.pdf

Propuestas, informes de progreso, informes finales y técnicos, materiales de los proyectos financiados por el Fondo de Humedales para el Futuro presentado en esta publicación.






CONVENTION ON WETLANDS
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES
(Ramsar, Iran, 1971)

